	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	<u>Documento</u>	<u>Código</u>	<u>Fecha</u>	<u>Revisión</u>
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
	<u>Dependencia</u>	<u>Aprobado</u>		<u>Pág.</u>
	DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		1(78)

RESUMEN - TESIS DE GRADO

AUTORES	NUBIA MARCELA GARCIA HOYOS ANA CELINA MENESES NORIEGA
FACULTAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
PLAN DE ESTUDIOS	CONTADURIA PÚBLICA
DIRECTOR	ANETH MAGRET MUÑOZ
TÍTULO DE LA TESIS	EVALUACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO) PARA LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO 2011 A 31 DICIEMBRE 2012

RESUMEN (70 palabras aproximadamente)

El Fondo de Empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO) es una entidad que ejerce actividad financiera especializada en ahorro y crédito a los empleados que viven y/o trabajen en el municipio, este tiene como objeto captar dinero para luego colocarlas en una línea de crédito con bajas tasas de interés, cubriendo aspectos económicos, sociales y familiares.

La información financiera y administrativa permite evaluar la posición, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de un ente, además conduce a un mejor funcionamiento y una mayor sensibilidad de la organización

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 78	PLANOS:	ILUSTRACIONES: 10	CD-ROM: 1
--------------------	----------------	--------------------------	------------------



VÍA ACOLSURE, SEDE EL ALGODONAL. OCAÑA N. DE S.
Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088
www.ufpso.edu.co



**EVALUACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL FONDO DE
EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO) PARA LA TOMA DE
DECISIONES GERENCIALES, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE
ENERO 2011 A 31 DICIEMBRE 2012**

**NUBIA MARCELA GARCIA HOYOS
ANA CELINA MENESES NORIEGA**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVA Y ECONOMICAS
CONTADURIA PÚBLICA
OCANA
2014**

**EVALUACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL FONDO DE
EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO) PARA LA TOMA DE
DECISIONES GERENCIALES, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE
ENERO 2011 A 31 DICIEMBRE 2012.**

**NUBIA MARCELA GARCIA HOYOS
ANA CELINA MENESES NORIEGA**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Contador
Público.**

**Directora
ANETH MAGRETH MUÑOZ
Contadora Público**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVA Y ECONOMICAS
CONTADURIA PÚBLICA
OCANA
2014**

AGRADECIMIENTOS

Presentamos nuestros más sinceros agradecimientos primero que todo a Dios por permitirnos realizar este proyecto de investigación, llenándonos de vida, fortaleza y sabiduría, superando los obstáculos que surgían que cada día nos hacían fortalecer más.

A nuestros padres por brindarnos esa ayuda incondicional con la que siempre contamos, por los valores morales y éticos que nos enseñaron y que permiten ser de nosotros personas integra, además por brindarnos ese tesoro imprescindible del crecimiento de cada ser humano: la educación. La cual es la base del desarrollo de nuestras vidas personales y profesionales.

A nuestra directora de proyecto de investigación Aneth Magreth Muños quien nos brindó su apoyo desde el principio y nos ofreció la oportunidad de seguir explotando sus invaluable conocimientos y experiencias transmitiéndolos hacia nosotras a lo largo de este proceso tan importante para nuestras vidas.

Al Gerente, Tesorera, Contador y asociados del Fondo de Empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO) por compartir con nosotras información del fondo y por permitir desarrollar las debidas investigaciones que en ella se realizaban para poder realizar nuestra evaluación administrativa y financiera base de nuestro trabajo de grado.

A nuestros profesores de carrera por instruirnos de la mejor manera cada uno de los temas que aprendimos y que son imprescindibles y únicos en nuestro desarrollo personal.

A nuestro amigo José Alfredo Pérez quien nos apoyó, ayudo en difíciles situaciones y con los que compartimos gratos momentos.

CONTENIDO

	Pág.
<u>INTRODUCCIÓN</u>	14
<u>1. EVALUACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RÌO DE ORO (FARO) PARA LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES.</u>	<u>15</u>
1.1 <u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	15
1.2 <u>FORMULACION DEL PROBLEMA</u>	16
1.3 <u>OBJETIVOS</u>	16
1.3.1 General	16
1.3.2 Específicos	16
1.4 <u>JUSTIFICACION</u>	16
1.5 <u>DELIMITACIONES</u>	17
1.5.1 Geográfica	17
1.5.2 Temporal	17
1.5.3 Conceptual	17
1.5.4 Operativa	17
2. <u>MARCO REFERENCIAL</u>	18
2.1 <u>MARCO HISTORICO</u>	18
2.1.1 Fondo de empleados a nivel internacional	18
2.1.2 Fondo de empleados a nivel nacional	18
2.1.3 Fondo de empleados a nivel regional	21
2.2 <u>MARCO CONTEXTUAL</u>	22
2.2.1 Ubicación del Municipio de Río de Oro	22
2.3 <u>MARCO CONCEPTUAL</u>	23
2.3.1 Fondo de empleados	23
2.3.2 Ente económico	23
2.3.3 Ahorro	23
2.3.4 Crédito	24
2.3.5 Evaluación financiera	24
2.3.6 Evaluación administrativa	24
2.3.7 Estados financieros	24
2.3.8 Razones financieras o indicadores financiera	25
2.3.9 Indicadores de liquidez	25
2.3.10 Indicadores operacionales o de actividad	25
2.3.11 Indicadores de endeudamiento	25
2.3.12 Indicadores de rentabilidad	26
2.3.13 Importancia del análisis de los estados financieros	26
2.3.14 Técnicas de análisis de información financieras	26
2.3.15 Proceso administrativo	27
2.4 <u>MARCO TEORICO</u>	27

2.5	<u>MARCO LEGAL</u>	29
2.5.1	Constitución Política de Colombia	29
2.5.2	Ley 454 de 1998	29
2.5.3	Ley 1391 de 2010	29
2.5.4	Decreto ley 1481 de 1989	31
2.5.5	Decreto 2649 de 1993	32
3.	<u>DISEÑO METODOLOGICO</u>	33
3.1	<u>TIPO DE INVESTIGACION</u>	33
3.2	<u>POBLACION</u>	33
3.3	<u>MUESTRA</u>	33
3.4	<u>TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION</u>	33
3.5	<u>PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACION</u>	33
4.	<u>PRESENTACION DE RESULTADOS</u>	35
4.1	<u>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA</u>	35
4.2	<u>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA</u>	37
4.3	<u>DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIEROS DEL FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO)</u>	41
4.3.1	Diagnostico administrativo	41
4.3.2	Diagnostico financiero	43
4.3.3	Matriz DOFA	43
4.4	<u>IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO)</u>	44
4.4.1	Misión	44
4.4.2	Visión	44
4.4.3	Objetivos	44
4.4.4	organigrama	45
4.4.5	Manual de funciones	45
4.4.5.1	Asamblea general	45
4.4.5.2	Junta directiva	46
4.4.5.3	Gerente	47
4.4.5.4	Contador público	48
4.4.5.5	Asesor de crédito	49
4.4.5.6	Tesorero	50
4.5	<u>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SU NIVEL DE RENTABILIDAD Y SU CAPACIDAD DE PAGO DEL FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO) POR MEDIO DE INDICADORES FINANCIEROS.</u>	51
4.5.1	Análisis horizontal Balance General año 2.012 – 2.011	54
4.5.2	Análisis horizontal Estado de Ganancias y Pérdidas año 2.012 – 2.011	56
4.5.3	Diagnostico de razones e indicadores financieros año 2.012 – 2.011	58
5.	<u>CONCLUSIONES</u>	60

6. RECOMENDACIONES	61
BIBLIOGRAFIA	62
REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRONICAS	64
ANEXOS	66

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Misión, visión, organigrama y manual de funciones	37
Tabla 2. Conocimiento de los estatutos del fondo	38
Tabla 3. Situación administrativa y financiera del fondo	39
Tabla 4. Información de los asuntos administrativos y financieros del fondo	39
Tabla 5. Conocimiento de los estados financieros del fondo	40
Tabla 6. Estados financieros herramientas para la toma de decisiones	41

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Grafica 1. Misión, visión, organigrama y manual de funciones	38
Grafica 2. Conocimiento de los estatutos del fondo	38
Grafica 3. Situación administrativa y financiera del fondo	39
Grafica 4. Información de los asuntos administrativos y financieros del fondo	40
Grafica 5. Conocimiento de los estados financieros del fondo	40
Grafica 6. Estados financieros herramientas para la toma de decisiones	41
Grafica 7. Balance General 2.011	55
Grafica 8. Balance General 2.012	55
Grafica 9. Estado de Resultados 2.011	57
Grafica 10. Estado de resultados 2.012	57

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Entrevista dirigida al Gerente, Contador Público y Tesorero del Fondo de Empleados ahorradores de Río de Oro (FARO)	67
Anexo B. Encuesta dirigida a los asociados del Fondo de Empleados ahorradores de Río de Oro (FARO).	69
Anexo C. Ficha de análisis documental	70
Anexo D. Estados financieros Fondo de Empleados ahorradores de Río de Oro (FARO)	71

RESUMEN

El Fondo de Empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO) es una entidad que ejerce actividad financiera especializada en ahorro y crédito a los empleados que viven y/o trabajan en el municipio, este tiene como objeto captar dinero para luego colocarlas en una línea de crédito con bajas tasas de interés, cubriendo aspectos económicos, sociales y familiares.

La información financiera y administrativa permite evaluar la posición, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de un ente, además conduce a un mejor funcionamiento y una mayor sensibilidad de la organización

Esta investigación tiene como objeto la realización de una evaluación administrativa y financiera al Fondo de Empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO), periodo comprendido entre el 01 enero 2011 a 31 diciembre 2012, que le permita obtener información oportuna y precisa acerca de los procesos financieros y administrativos del fondo para su mejor sostenibilidad y crecimiento.

Por otra parte se hace necesario la ejecución de una evaluación financiera y administrativa porque facilita el proceso de la toma de decisiones de los involucrados en las actuaciones del fondo, además de esto es de gran importancia mencionar que como beneficiarios directos se encuentra el Fondo de Empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO) y los estudiantes que desarrollan el proyecto de investigación.

En la investigación realizada se determinó que el área administrativa y financiera carece de una estructura definida que le permita una mayor integración y coordinación de los procesos ejecutados, teniendo en cuenta que al estar mejor organizados se lograra un mayor aprovechamiento de los recursos lo que le permitirá ser más eficiente y rentables.

INTRODUCCION

El presente proyecto de investigación surge de la necesidad de evaluar administrativa y financieramente al Fondo de Empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO), el cual se ha destacado en el municipio por su eficiencia y eficacia en la prestación de servicios, cumpliendo con las expectativas de sus asociados.

Se hace necesario realizar un análisis de los estados financieros los cuales determinan la situación actual en la que se encuentra el fondo, para así tomar las estrategias de mejoramiento precisas.

Por otra parte, se elaboró un diagnóstico financiero y administrativo con el fin de conocer las herramientas que sirvan de base para evaluar el desempeño pasado y poder tomar decisiones hacia el futuro, logrando generar mayor credibilidad y confianza en los asociados y la comunidad en general. La población objeto de estudio que se tuvo en cuenta fueron todos los miembros pertenecientes al Fondo de Empleados de Ahorradores de Río de Oro (FARO), el tipo de investigación que se utilizó fue la descriptiva, y como instrumento de recolección de información se utilizó la entrevista al gerente, contador y el tesorero, de igual manera la encuesta realizada a todos los asociados del fondo.

El proyecto contiene una evaluación financiera y administrativa, el cual fue planteado mediante los resultados obtenidos en la entrevista, la encuesta y la aplicación de indicadores y razones financieras, evidenciando las posibles debilidades y fortalezas, para de esta manera conformar un fondo exitoso en su estructura, de igual manera se analizó el contenido de los estados financieros y se identificó que este no cuenta con una misión, visión, organigrama y manual de funciones, haciendo posteriormente las conclusiones y recomendaciones para así alcanzar los objetivos propuestos por el fondo.

1. EVALUACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO) PARA LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 ENERO 2011 A 31 DICIEMBRE 2012.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Fondo de empleados de Ahorradores de Río de Oro (FARO) es una entidad que ejerce actividad financiera especializada en ahorro y crédito a los empleados que vivan y/o trabajen en Río de Oro, buscando el equilibrio en lo económico y social de la región, con el fin de captar sus aportes y luego colocarlos a través de diferentes líneas de crédito con bajas tasas de intereses. Así mismo las utilidades obtenidas en el Fondo de Ahorradores de Río de Oro (FARO) cubren los aspectos económicos, sociales, laborales, mentales y familiares de cada uno de sus asociados.

El fondo (FARO) está bajo el manejo de sus socios quienes toman las decisiones mediante Junta Directiva solucionando los problemas internos y de crédito haciendo uso de las políticas y reglamentos establecidos en los estatutos de la entidad, teniendo un mayor control y manejo de las actividades.

La inexistencia de un sistema de evaluación del desempeño técnicamente elaborado, genera dificultades en el manejo de la información, la línea a seguir y las funciones que debe desempeñar cada uno de los cargos; el fondo carece de planeación estratégica que permita identificar de manera directa la misión, visión, estructura y objetivos organizacionales; en cuanto la información financiera el fondo no conoce como destinar de manera más efectiva los recursos económicos que reciben, para así determinar de forma clara como se está distribuyendo los ingresos para de esta manera tener un conocimiento más objetivo sobre la situación financiera y tener un enfoque que permita una mejor eficiencia y eficacia en la gestión administrativa y financiera del Fondo de Empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO).

Actualmente el fondo está legalmente constituido, pero este carece de lineamientos estratégicos y no se ha realizado una evaluación administrativa y financiera que le permita conocer la información real y la destinación de los recursos obtenidos de manera efectiva, por esta razón se hace necesario la búsqueda de mecanismo que le permita mejorar el estado en el que se encuentra dicha entidad, teniendo en cuenta que el mundo empresarial está en constante cambio ocasionando nuevos desafíos para los que participan en la economía. Esto implica asumir un carácter competitivo ante los posibles cambios que se presentan en el transcurso de los tiempos, optimizando el talento y al personal involucrado para así transformarse en empresas interactivas y lograr los objetivos propuestos.

Por tal razón se hace necesario realizar una evaluación administrativa y financiera al Fondo de empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO) debido a que no es suficiente disponer de la información oportuna y precisa para el desarrollo de planes administrativos y financieros que le permitan al fondo el sostenimiento y crecimiento; dado que la evaluación

administrativa proporciona herramientas que sirven de guía para la ejecución de la planeación estratégica la cual define el camino y las acciones a realizar para alcanzar los objetivos, y nos define otras herramientas como el organigrama y la planeación de los recursos humanos, aspectos legales y económicos con la finalidad de reorganizar las actividades ya definidas por el fondo; en la evaluación financiera utilizaremos herramientas de análisis financiero de las cuales se derivan: Estados financieros, análisis comparativo e indicadores financieros.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Basado en el Planteamiento del Problema la siguiente investigación pretende resolver el siguiente interrogante: ¿COMO INCIDE LA EVALUACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO) PARA LA TOMA DE DECISIONES GERENCIAES EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO 2011 A 31 DE DICIEMBRE DE 2012?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general. Evaluar la situación administrativa y financiera del FONDO DE EMPLEADOS Y AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO) para la toma de decisiones gerenciales en el periodo comprendido entre el 01 Enero 2011 a 31 Diciembre 2012.

1.3.2. Objetivos específicos. Realizar un diagnóstico administrativo y financiero actual del FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO)

Identificar la estructura organizacional del FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO), (organigrama, misión, visión, objetivos y manual de funcione)
Analizar los estados financieros, su nivel de rentabilidad y su capacidad de pago del FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO) por medio de indicadores financieros.

1.4 JUSTIFICACIÓN

El proyecto se justifica desde el punto de vista financiero y administrativo, ya que le permitirá alcanzar una eficiente gestión de calidad, que constituye una herramienta de forma permanente que oriente el funcionamiento hacia la mejora de servicios y de sus resultados del Fondo de empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO) obteniendo resultados favorables, lo cual le permitirá potenciar su eficiencia, eficacia y competitividad frente a otros fondos similares.

Es así que la presente investigación permitirá establecer la evaluación administrativa – financiera, aplicando herramientas como indicadores financieros, razones financieras, y análisis horizontal, entre otros que ayuden a detectar posibles falencias para luego establecer alternativas que lleven a soluciones y den como resultado la optimización de recursos para el beneficio del Fondo de empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO).

Así mismo la evaluación administrativa y financiera son herramientas fundamentales para la organización ya que es el proceso de descubrir que es lo que se está haciendo y verificar los logros o buscar soluciones diferentes, también son de vital importancia porque ayudan a minimizar el riesgo de las operaciones y se mantienen en límites razonables. Además sirve como mecanismo para la realización y modificación de estrategias del Fondo y direccionar hacia lo que verdaderamente se espera.

De igual manera el proyecto se hace necesario debido a que el Fondo se ha interesado en realizar dicha evaluación como apoyo en la ejecución de sus actividades en la búsqueda de sostenerse en el mercado y tomar decisiones futuras que auspicien la construcción de un Fondo dinámico y creciente en sus actividades. La evaluación tiene como fin componer indicadores que sirvan como base estable, firme y confiable para la toma de decisiones

Esta evaluación le permite a la asamblea general y al gerente una base firme y concisa para tomar oportunamente las decisiones correctas en su gestión, el buen manejo y crecimiento de la empresa en lo concerniente a la liquidez, solvencia y rentabilidad, por lo que el contar con una información administrativa y financiera debidamente analizada, clara y precisa facilita a estas autoridades planificar y distribuir de mejor manera sus ingresos y egresos de sus actividades, así mismo tendrá alternativas para mejorar el manejo económico del fondo. Para los asociados es importante realizar esta evaluación porque le permite tener información actualizada para la toma de decisiones acerca de sus actuales y futuras operaciones.

Por otra parte a los estudiantes responsables de esta investigación, les favorece para la adquisición de mayores destrezas en el campo de la investigación empresarial ya que le permite desarrollar de manera práctica y eficiente los conocimientos teóricos adquiridos.

1.5. DELIMITACIONES

1.5.1. Geográfica. Esta investigación se realizara en el Fondo de empleados de Ahorradores de Río de Oro (FARO)

1.5.2. Temporal. La realización de esta investigación conlleva un tiempo de 8 semanas.

1.5.3. Conceptual. En esta investigación se tendrán en cuenta los siguientes conceptos, fondo de empleados, ente económico, ahorro, crédito, evaluación financiera-administrativa, estados financieros, razones o indicadores financieros, Indicadores de liquidez, Indicadores operacionales o de actividad, Indicadores de endeudamiento, Indicadores de rentabilidad, importancia del análisis de los estados financieros, técnica de análisis de información financiera, proceso administrativo.

1.5.4. Operativa. Esta investigación se realizara mediante la aplicación de una entrevista a la parte administrativa (gerente, contador, tesorero) y una encuesta aplicada a los socios con su respectiva tabulación y análisis documental de la información suministrada para conocer la situación administrativa y financiera en la se encuentra el fondo.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO HISTORICO

2.1.1 Fondo de empleados a nivel internacional. Los fondos de empleados en su funcionamiento tienen mucho en común con los principios y valores cooperativos ajustándose a sus ideales y pensamientos, así y todo, se les ha asimilado a las Cooperativas de Ahorro Crédito. Aunque en algunos casos los servicios sean similares, el manejo se hace muy diferente al cómo se hace en ellas.

En Europa con la aparición de la Revolución Industrial y sus secuelas de desempleo e injusticia, quienes tenían o no algún trabajo se encontraban totalmente desprotegidos, esto motivó el nacimiento de organizaciones de orden social y económico, entre ellas las cooperativas en Inglaterra.

El hombre como ser social por naturaleza ha necesitado de sus congéneres para sobrevivir, es así como históricamente la cooperación es un hecho que se ha manifestado en todas las funciones sociales y en todos los procesos de la cultura universal.

Mediante ella el hombre se asocia con sus semejantes para satisfacer necesidades, resolver problemas comunes y ayudarse mutuamente con otros de manera que, trabajando unidos y organizados, les sea más fácil alcanzar sus propósitos y deseos.

La historia de la humanidad ha conocido hasta la actualidad cuatro sistemas socio-económicos: la comunidad primitiva, el feudalismo, el capitalismo y el socialismo.

Estos se han generado por costumbres, hábitos locales, ubicación geográfica y/o condiciones precarias en la vida comunitaria, las cuales han impulsado al hombre a asociarse para buscar alternativas de solución a problemas que los aquejan diariamente con el fin de mejorar su calidad de vida.

Algunos hombres preocupados por la interpretación de la vida y por las concepciones filosóficas que se originaron en el continuo contacto con las comunidades, los pensamientos y los movimientos, desarrollaron una ideología que luego se convirtió en doctrina con el objetivo en el horizonte humano: Personas que vivan su doctrina y que la terminen de construir a través del compromiso.¹

2.1.2 fondos de empleados a nivel nacional. Los Fondos de Empleados como empresa tiene su origen en Colombia, son organizaciones jóvenes, vienen del siglo pasado, de la década de los ochenta, el inicio de actividades financieras solidarias se ubica en los departamentos de Antioquia, Valle y Cundinamarca, regiones donde los estudiosos sobre el

¹ASOCIACION COLOMBIANA DE COOPERATIVA. ASCOOP. historia del Cooperativismo mundial. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.ascoop.coop/historia-del-cooperativismo-mundial/>.

origen de formas asociativas económicas han encontrado evidencias de la creación de las llamadas “natilleras”, como expresión inicial de lo que hoy conocemos como fondos de empleados

El surgimiento también se dio porque el patrón, en algunas empresas eran los que suplían de créditos a sus trabajadores y esto se estaba convirtiendo en una situación difícil para la empresa, ante lo cual él ve la posibilidad de crear un fondo común con dinero no sólo del patrón o de la empresa, sino con la participación de los trabajadores. Como no existía normatividad al respecto funcionaban como organizaciones de hecho y no derecho.

Simultáneamente, nacieron las sociedades de socorro mutuo, formas cooperativas creadas en Bogotá, Socorro y Cúcuta, cuya aparición generó una especie de moda. En 1882 se creó la Sociedad de Mutuo Auxilio en Cúcuta, bajo el lema solidario “Todos para todos”; en 1889 se fundó la Sociedad de Socorro Mutuo en Manizales; en 1890 aparece la Sociedad de Mutuo Auxilio en Bucaramanga; en 1895 la Sociedad Cooperativa Fraternal y en 1899 la “Sociedad de Mutuo Auxilio” en Ocaña, cuyo propósito era facilitar a sus asociados asistencia médica, suministro de medicinas, auxilios en caso de incapacidad del asociado, fondos de socorro en caso de fallecimiento del asociado; además créditos para salud, educación y laborales.

Este tipo de entidades solidarias surgieron en nuestro país como resultado de la marginación económica de las clases populares negras, indígenas y mestizas, generada durante el régimen colonial.

En la tercera década del siglo XX surgió otra forma asociativa entre los empleados del Banco de la República, denominada cadenas de ahorro. Las cooperativas nacieron como respuesta a formas de explotación de la clase trabajadora (igual que el sindicalismo), como unión de personas que buscan montar empresas en su propio beneficio, mientras los fondos de empleados surgieron de la necesidad de contar con recursos financieros inmediatos sin muchos requerimientos ni garantías, como formas de apalancarse entre compañeros de una misma empresa.

A mediados de los años cuarenta, Ángel María Medina, funcionario responsable del manejo contable y financiero del Banco de la República, decidió formalizar los aportes que los trabajadores hacían a favor de las cadenas de ahorro mediante descuentos por nómina, involucrando tales movimientos financieros en las cuentas del Banco, y para su identificación contable los llamó “Cuenta por pagar a fondo de empleados”. Posteriormente, al ser detectada esta situación luego de visitas de organismos de control del Estado y de algún organismo internacional, se solicitó su exclusión de las cuentas del Banco y su manejo diferencial, circunstancia que motivó la creación de la figura asociativa “fondo de empleados”, como entidad constituida de hecho.²

²MARTINEZ, Becerra Carlos Julio. SASTOQUE, Poveda Jorge Alfonso. ÁLVAREZ, Rodríguez Juan Fernando. RUEDA, Galvis Mónica Andrea. y MANTILLA Flórez, Rafael Augusto. Pertinencia a la regulación prudencial de los fondos de empleados. Bogotá: Universidad Santo Tomas, 2012.173p.

Una vez creado el Decreto Ley 1481 en 1989, a través de estas organizaciones, los patronos pueden colaborar en la creación o el desarrollo de los Fondos de Empleados y pueden inspeccionar y vigilar los recursos asignados por una parte y la cohesión que este tipo de asociación genera. Esta normatividad ha colocado a los Fondos de Empleados en un lugar muy importante dentro de las otras formas asociativas sin ánimo de lucro, reconocidos a partir de la ley 79/88. A partir de 1998 estos organismos asociativos hacen parte del sector de la Economía Solidaria según lo señalado en el parágrafo segundo del artículo sexto de la Ley 454/98.

Hoy en día tenemos Fondos de Empleados importantes en la mayoría de las Empresas Colombianas que cumplen su función de Ahorro y Crédito, pero además han desarrollado Servicios de Salud, Vivienda, Educación, Recreación y Bienestar Social. Como se dijo antes, un gran número de Fondos de Empleados del país, nacieron de hecho y una vez que su capital y operaciones crecieron hubo la preocupación de legalizarlos ante el Estado. El Estado no tenía una política clara ni había creado el mecanismo por cuanto se trataba de una forma asociativa que el mismo desconocía. Así las cosas los Fondos de Empleados se legalizaban en la Sección Jurídica de los Departamentos o Secretarías de Gobierno, como cualquier tipo de asociación.

En 1981, el Gobierno dictó el primer decreto (Decreto 3381) y por primera vez se legislaba sobre los Fondos de Empleados, posteriormente fue demandado y declarado inexecutable. Una gran parte de los Fondos de Empleados habían adaptado sus estatutos a este decreto. Al declararse la nulidad del mismo, volvieron los Fondos de Empleados a quedar en el “Limbo Legal”, y continuaron con sus estatutos como Ley de cada uno y para ciertos efectos, aplicaban o acudían a la Ley Cooperativa o al Código Civil.

En Julio 7 de 1989 se dictó el Decreto 1481, gracias a la integración y a todo un trabajo hecho por varias organizaciones, a partir de este Decreto se reconoce a los Fondos de Empleados, como entidades legalmente constituidas y reconocidas por el Estado Colombiano. Este Decreto 1481 de 1989, aún vigente, es fruto de una experiencia vivida en el campo de la Cooperación, ya que se considera un elemento propio de la organización de los Fondos de Empleados. Todavía muchos Fondos de Empleados no se han proyectado como verdaderas empresas de servicios dentro de la Economía Solidaria. La Ley les da la posibilidad de mayor desarrollo, ésta norma es sólo la iniciación de todo un proceso jurídico y legal que se debe alcanzar en los Fondos de Empleados, es conveniente y necesario leyes complementarias y reglamentarias acorde con las necesidades actuales y el desarrollo de los Fondos de Empleados.

La Ley 79 de Diciembre 23 de 1988, el Decreto Ley 1481 de Julio 7 de 1989 y la Ley 454 de Agosto 4 de 1998, han dado el marco jurídico dentro del cual se deben desenvolver los FONDOS DE EMPLEADOS. Con base en esta Ley y según concepto emitido por la OFICINA JURÍDICA de la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA (SES –OJ-1203 Julio 21 de 2000). Se le ha dado al Decreto. Ley 1481, una nueva

interpretación que con los nuevos preceptos jurídicos aplicables a los Fondos de Empleados y no contemplados en la norma anterior, le da a los fondos un nuevo aire.³

2.1.3 Fondo de empleados a nivel regional

Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar “FESESUC”. En 1986 y después de conocer la experiencia de Ocaña, Norte de Santander, orientados por el profesor Ciro Lemus se presentó la idea de crear un fondo de empleados, (llamado grupo de ahorradores de la normal y anexa “GANAR”) cierto grupo de profesores apoyaron la idea y aportaron un pequeño capital, y poco a poco, los compañeros creyeron en la misma y de esta forma fue tomando fuerza y más profesores de la normal de Río de Oro, en el 89 el grupo era grande y en mayo, ya se creó como un Fondo de empleados, y con la información necesaria se presentó ante Dan Social para ser reconocido como ente jurídico.

Con unos estatutos fundamentados, se crearon los cargos necesarios en el fondo y este tomó más fuerza, sin más sede inicial, que un salón de la Normal utilizado como único espacio para reuniones y atenciones a los asociados, luego se tuvo la posibilidad de una sede, y años más tarde se compró una sede de aspecto recreacional y con un número de 80 asociados, el fondo cuenta con una estabilidad económica, y presta diferentes servicios como recreación, líneas de crédito, y año tras año celebra el día del asociado, y cuenta con un servicio de suministros con diferentes almacenes en la ciudad de Ocaña, incluyendo servicio de comida, recreación, salud, entre otros.

Hoy en día se les presta a los asociados grandes oportunidades de recreación y crédito para subsanar las necesidades de todos los que pertenecen a esta entidad.

Creciendo para mejorar el bienestar de los asociados.⁴

Fondos de empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO).El Fondo de Empleados Asociados de Río de Oro (FARO) nació de la iniciativa del profesor Rubén Helí Santisteban Carrascal, creador también de “FESESUC” (Fondo de Empleados del Sector Educativo del Sur del Cesar y que en un comienzo se llamó “GANAR” (Grupo de Ahorradores de la Normal y la Anexa, de Río de Oro) y de la necesidad de aglutinar a personas que sin ser docentes pudieran hacer parte de otro fondo, porque en el que funcionaba no había posibilidad de dar entrada a más personas.

Fue así como se hizo la convocatoria a todos los que “vivan o trabajen” en Río de oro, como única condición para hacer parte del nuevo fondo. Se fueron aglutinando en un comienzo como 80 personas que cumplieran con la condición estipulada y quisieran hacer

³ARANGO, Edwin Marin. Historia de los Fondos de Empleados. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <http://fedanered.com/documentos/Historia_fondos_empleados.pdf>

⁴FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL SUR DEL CESAR. Historia.(s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en:<http://www.fesesuc.com/joomla/site-map/vision>>

parte de la nueva entidad, aportando \$10.000 no reembolsables (para gastos iniciales de papelería y otros) y \$50.000 como primera cuota de ahorros.

La iniciación se hizo el día 14 de junio de 1.998 en el Salón de Actos de la Escuela Normal de Río de Oro, Cesar, y se determinó que las cuentas la manejaran el profesor Rubén y la señora Claudia Lozano quienes a su nombre abrieron una cuenta de ahorros en el Banagrario de Río de Oro.

Posteriormente se comenzó en equipo a la conformación de una Junta Directiva, la redacción y aprobación de los estatutos y a la consecución de la Personería Jurídica. Una vez logrado ese objetivo, se pasaron los ahorros consignados a la propia cuenta de FARO.

Más tarde, cuando cada ahorrador tenía \$500.000 (es decir a los 10 meses de conformado el Fondo) se empezaron a hacer préstamos de \$500.000 pagaderos en 10 cuotas de \$50.000 cada una más un interés del 1.25%. En la actualidad se prestan hasta \$3.000.000 pagaderos en 20 meses y con la misma tasa de interés.

Se logró la carnetización de los asociados para efectos de mejor identificación y posterior uso de suministros, convenidos con algunos almacenes y droguerías de Ocaña, que se descuentan en tres cuotas, sumándole a la primera un porcentaje del 3%, que serán ganancias para el Fondo.

Se han hecho actividades de recreación para los asociados ahorradores, como celebración de cada aniversario, paseo al sitio recreacional San Rafael en Ábrego y este año un paseo a Santa Marta para el puente del próximo 11 de noviembre.⁵

2.2 MARCO CONTEXTUAL

2.2.1 Ubicación del Municipio de Río de Oro. EL Municipio de Río de Oro se localiza al Sur del Departamento del Cesar, tiene una extensión aproximada de 613.3 Km², área que corresponde a 661.330 hectáreas; tiene las siguientes coordenadas geográficas; Latitud Norte, 8° 17' 40" Longitud Oeste a 73° 23' 18" de Greenwich.

Limita al Norte; con el Departamento del Norte de Santander y el Municipio de González, por el Sur; con el Municipio de San Martín, los Departamentos del Norte de Santander y Santander del Sur, al Oriente; con la Provincia de Ocaña, perteneciente al Departamento del Norte de Santander, al Occidente; con el Municipio de Aguachica. Su consolidación como Municipio se cumple en año de 1.658.

La economía Ríodorense se basa prácticamente en la agricultura, la ganadería, la docencia, el comercio a baja escala y los empleos que ofrece la administración pública.

⁵Datos suministrados por el gerente del FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RIO DE ORO (FARO) Lic. Rubén Helí Santisteban Carrascal.

La dinámica económica del municipio corresponde al sector agropecuario, donde su esencial productividad está sustentada en actividades agrícolas y la ganadería extensiva.

Río de Oro cuenta con 14.406 habitantes según datos del censo 2005 (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística).⁶

El Fondo de empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO) se encuentra ubicado en el municipio de Río de Oro – Cesar en el barrio el Llanito, es una entidad financiera de ahorro y crédito a los empleados que viven y/o trabajan en el municipio.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1 Fondos de empleados. Empresas asociativas, de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituidas por trabajadores dependientes y subordinados, que cuentan dentro de sus características las siguientes: la asociación y el retiro son voluntarios; prestan servicios en beneficio de sus asociados; destinan sus excedentes a la prestación de servicios sociales y al crecimiento de sus fondos y reservas; fomentan la solidaridad y el compañerismo entre sus asociados. Se destaca el hecho de que se trata de entidades conformadas sobre la base de un vínculo común previo, en las que la cercanía y confianza existente entre sus integrantes son importantes activos colectivos, a partir de los cuales se persigue el logro de mayores niveles de bienestar, mediante la prestación de servicios de común interés para todos ellos.⁷

2.3.2 Ente económico. El ente económico es la empresa, esto es, la actividad económica organizada como una unidad, respecto de la cual se predica el control de los recursos. El ente debe ser definido e identificado en forma tal que se distinga de otros entes.⁸

2.3.3 Ahorro. El ahorro se define como la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo efectuado por una persona, una empresa, etc. El ingreso de una persona, de una familia o de una empresa es la cantidad de dinero que ésta recibe por realizar una actividad determinada remunerable (negocio, trabajo, venta de productos, etc.). El ingreso disponible es la cantidad de dinero que a una persona le queda de su ingreso luego de haber pagado los impuestos al Estado. El consumo, por otro lado, es la cantidad de dinero que se gasta en pagar bienes y servicios para consumo o en pagar obligaciones que se deben cumplir. Es decir, son, en general, todos los gastos que se hacen en un periodo determinado. Cuando

⁶ ESAP. Generalidades del municipio de Río de Oro.[en línea]. [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd%20%20r%C3%ADo%20de%20oro%20%20cesar%20%20caracterizacion%20del%20municipio%20\(4%20p%C3%lg.%20%2062%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd%20%20r%C3%ADo%20de%20oro%20%20cesar%20%20caracterizacion%20del%20municipio%20(4%20p%C3%lg.%20%2062%20kb).pdf). [en línea]. [citado el:29 de 11 de 13]

⁷ COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-803/09.(10 Noviembre 2009).Exigencia de vínculo común relacionado con la actividad económica de las instituciones o empresas de los asociados no vulnera el derecho de asociación.Bogotá, D. C., 2009Ref: Expediente D-7710.p.1-20

⁸ BETANCUR CARVALHO, Javier Alonso. Contabilidad de los fenómenos societarios.MEDELLIN : Sello Editorial Univerdidad de Medellín, 2005.391.p.

hay ahorro, los ingresos disponibles son mayores a los gastos y se presenta un superávit de dinero. Si los gastos fueran mayores a los ingresos, se presentaría un déficit.⁹

2.3.4 Crédito. es una operación financiera donde una persona física o jurídica (acreedor) presta una cantidad determinada de dinero a otra persona física o jurídica (deudor), en la cual este último se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiera.¹⁰

2.3.5 Evaluación financiera. Un proceso que comprende la recopilación, interpretación, comparación y estudio de los estados financieros y de los datos operacionales de un negocio. Esto implica el cálculo e interpretación de porcentajes, tasas, tendencias, indicadores y estados financieros, complementarios o auxiliares, los cuales sirven para evaluar el desempeño financiero y operacional de la firma, lo que ayuda de manera decisiva a los administradores, inversionistas y acreedores a tomar sus respectivas decisiones.¹¹

2.3.6 Evaluación administrativa. Consiste en apreciar el valor y la madurez (o nivel de excelencia) de los procesos de la organización con el fin de determinar su eficacia y eficiencia, y de conocer en qué medida se están satisfaciendo las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés. Para ello, es necesario comparar la realidad de la organización con un conjunto de criterios previamente establecidos, y considerados como excelentes para poder evaluar la gestión de una manera adecuada, sistemática y fundamentada.¹²

2.3.7 Estados financieros. Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad: activos; pasivos; patrimonio neto; gastos e ingresos, en

⁹ DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑAS EMPRESAS. Ahorro. (s.l) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: http://cursos.aiu.edu/Direccion%20y%20Administracion%20de%20Pequeñas%20Empresas/PDF/Tema%205_1.pdf

¹⁰FEDERACIÓN NACIONAL AVANCEMOS MEXICO A.C.2013.Programa de financiamiento. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: 2013. <http://www.avancemosmexico.org.mx/index.php/programas/programa-de-financiamiento>.

¹¹TORRES, Gerardo Vicente. Analisis financiero Guia didactica. ANÁLISIS FINANCIERO. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <http://rsa.utpl.edu.ec/material/208/G18406.1.pdf>.

¹²INSTITUTO ANDALUZ DE TECNOLOGIA. IAT 2.0. Evaluacion de gestion. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <http://excelencia.iat.es/evaluacion-de-la-gestion/>.

los que se incluyen las pérdidas y ganancias; otros cambios en el patrimonio neto; y flujos de efectivo.¹³

2.3.8 Razones financieras o indicadores financieros. Son indicadores utilizados en el mundo de las finanzas para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de una empresa o unidad evaluada, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones a que se haga cargo para poder desarrollar su objeto social.

La información que genera la contabilidad y que se resume en los estados financieros, debe ser interpretada y analizada para poder comprender el estado de la empresa al momento de generar dicha información, y una forma de hacerlo es mediante una serie de indicadores que permiten analizar las partes que componen la estructura financiera de la empresa.

Las razones financieras permiten hacer comparativas entre los diferentes periodos contables o económicos de la empresa para conocer cuál ha sido el comportamiento de esta durante el tiempo, y simplemente hacer evaluaciones sobre resultados pasados para tomar correctivos si a ello hubiere lugar, se clasifican en razones de liquidez, razones de endeudamiento, razones de rentabilidad, razones de cobertura.¹⁴

2.3.9 Indicadores de liquidez. Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones a corto plazo. Sirven para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir sus activos corrientes.¹⁵

2.3.10 Indicadores operacionales o de actividad. Son los que establecen el grado de eficiencia con el cual la administración de la empresa, maneja los recursos y la recuperación de los mismos. Estos indicadores nos ayudan a complementar el concepto de la liquidez. También se les da a estos indicadores el nombre de rotación, toda vez que se ocupa de las cuentas del balance dinámicas en el sector de los activos corrientes y las estáticas, en los activos fijos.¹⁶

2.3.11 Indicadores de endeudamiento. Son las razones financieras que nos permiten establecer el nivel de endeudamiento de la empresa o lo que es igual a establecer la participación de los acreedores sobre los activos de la empresa.¹⁷

¹³NCS SOFTWARE.Norma Internacional de Contabilidad n° 1 (NIC 1. presentación de los estados financieros.(s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <<http://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/nic.htm> .>

¹⁴GERENCIE. Razones financieras. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.gerencie.com/razones-financieras.html>.>

¹⁵GAITAN. Orlando Estupiñán. Análisis financiero y de gestión. Bogotá : Eco ediciones, 2006.406 p.

¹⁶ UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Indicadores financieros. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&cad=rja&ved=0CEwQFjAF&url=http%3A%2F%2Fwww.usergioarboleda.edu.co%2FPOSTGRADOS%2Fmaterial_derecho_comfinan%2FAnálisis_Contable_Financ_Balances%2FIndicadores_Financieros.doc&ei=duJiUq_iC4r. [En línea].

¹⁷Ibíd. pág. 16

2.3.12 Indicadores de rentabilidad. Son las razones financieras que nos permiten establecer el grado de rentabilidad para los accionistas y a su vez el retorno de la inversión a través de las utilidades generadas.¹⁸

Miden la efectividad de la gerencia para generar utilidades contables sobre las ventas y la inversión, mediante el control de costos y gastos, y, del correcto uso de los recursos de la empresa. Mientras mayores sean los resultados, mayor será la prosperidad para la misma empresa.

2.3.13 Importancia del análisis de los estados financieros. Son un componente indispensable de la mayor parte de las decisiones sobre préstamo, inversión y otras cuestiones próximas. La importancia del análisis de estados financieros radica en que facilita la toma de decisiones a los inversionistas o terceros que estén interesados en la situación económica y financiera de la empresa.

Es el elemento principal de todo el conjunto de decisión que interesa al responsable de préstamo o el inversor en bonos. Su importancia relativa en el conjunto de decisiones sobre inversión depende de las circunstancias y del momento del mercado.

Los tipos de análisis financiero son el interno y externo, y los tipos de comparaciones son el análisis de corte transversal y el análisis de serie de tiempo.¹⁹

2.3.14 Técnica de análisis de información financiera. Las técnicas más utilizadas en el análisis de los estados financieros son las siguientes:

Comparación. Consiste en determinar las analogías y diferencias existentes entre las distintas magnitudes que contiene un balance y demás estados contables, con el objeto de ponderar su cuantía en función de valores absolutos y relativos para diagnosticar las mutaciones y variaciones habidas. La comparación de partidas entre diferentes balances transforma en dinámicos los elementos estáticos contenidos en ellos, los cuales expresan únicamente la situación en un momento dado.

Porcentajes (análisis estructural). Disponiéndoles verticalmente se puede apreciar con facilidad la composición relativa de activo, pasivo y resultados. Tiene una significación extraordinaria en el análisis de balances, pero con todo ello, no debemos prescindir de los valores absolutos, cuyo estudio es necesario para ponderar mejor las oscilaciones de los porcentajes; éstos pueden variar en un sentido y lo total es en otro.

La importancia de los porcentajes aumenta cuando se dispone de tantos por cierto tipo para cada actividad, con los cuales se puede comparar los datos de la empresa en cuestión,

¹⁸ *Ibíd.* Pág. 18

¹⁹ PEREZ, Luis del J. FRANCO. ITESCAMINSTITUTO TECNOLOGICO DE CALKINI. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <http://evirtual.lasalle.edu.co/info_basica/nuevos/guia/GuiaClaseNo.3.pdf>

estudiando la estructura de su patrimonio y resultados. Así se descubren fácilmente los puntos adversos causantes de resultados desfavorables.

Números índices. Consiste en estudiar la tendencia de cada grupo de cuentas o de éstas entre sí, tomando como base un ejercicio normal, o sea, que no presente grades variaciones, y, si ello no es posible, se elige como número base inicial de comparación el promedio ponderado de una serie de años. La cifra base inicial de comparación se hace, por lo general, igual a 100 y, el resto de los números, en tantos por ciento del primero, con lo que se facilita una rápida visión de conjunto de los aumentos y disminuciones correspondientes.²⁰

2.3.15 Proceso administrativo. Es la interacción dinámica de las diferentes funciones administrativas convertidas en la herramienta básica que permite la corrección y ajuste continuomediantelaretroalimentaciónparalaevoluciónyelcambiopermanente. El proceso permite el curso de acciones concibiendo la aplicación de los principios (planeación, organización, dirección y control) y funciones para la consecución de los objetivos que hayan definido el administrador de la mano con los propietarios.²¹

2.4. MARCO TEÓRICO

Como antecedente investigativo que soporta el desarrollo del presente estudio se han tomado como referencia teórica los presentes trabajos los cuales abordan diversos aspectos de estudios entorno a los fondos de empleados:

Decreto 1481/89, artículo 2. Son empresas asociativas, de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituidas por trabajadores dependientes y subordinados con las siguientes características:

Que se integren básicamente con trabajadores asalariados.

Que la asociación y el retiro sean voluntarios.

Que garanticen la igualdad de los derechos de participación y decisión de los asociados sin consideración a sus aportes.

Que presten servicios en beneficio de sus asociados.

Que establezcan la irrepartibilidad de las reservas sociales y, en caso de liquidación, la del remanente patrimonial.

Que destinen sus excedentes a la prestación de servicios de carácter social y al crecimiento de sus reservas y fondos.

Que su patrimonio sea variable e ilimitado.

Que se constituyan con duración indefinida.

Que fomenten la solidaridad y los lazos de compañerismo entre los asociados.

²⁰ DOMÍNGUEZ RUBIO. Pedro. Manual de análisis financiero. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <<http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/255/3.htm>>.

²¹ FILDA. Geraldine. Proceso administrativo. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <<http://es.scribd.com/doc/92284337/PROCESO-ADMINISTRATIVO-MONOGRAFIA>>.

La Superintendencia de Economía Solidaria junto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Efectuó una presentación relacionada con los Fondos de Empleados, específicamente lo que atañe al estado de este renglón de la economía solidaria respecto a la supervisión a la que se somete.

Según este reporte, los fondos de empleados, con 1526 entidades, representan el 26% de la composición del sector solidario. El número de estas entidades entre los años 2002 y 2006 se ha mantenido casi constante, aunque cabe destacar el crecimiento observado en el año 2005 y su disminución para el año 2006.²²

BAYONA Y VERGEL (2012) “Análisis Financiero a la Inmobiliaria Servivienda Ltda., para conocer las situación financiera que ayude a la toma de decisiones”, en esta investigación tuvo como objetivo general realizar el análisis financiero de la inmobiliaria Servivienda Ltda., con la finalidad de lograr conocer en términos financieros los procesos económicos lo cual permitirá objetivamente la gestión que se está llevando a cabo en el ente, determinando las posibilidades de desarrollo y perfeccionamiento de los servicios, de los métodos y estilos de dirección.²³

MARINEZ, SASOQUE, ALVAREZ, RUEDA Y MANTILLA (2012) “Pertinencia de la Regulación Prudencial de los Fondos Empleados en Colombia” en este estudio tuvo como objetivo general analizar la pertinencia y eficacia de la actual regulación prudencial de los fondos de empleados, si bien el presunto estudio es una investigación aplicada su justificación se fundamenta en una aseveración inicial: contar con una regulación prudencia pertinente configura uno de sus factores críticos de éxito para los fondos de empleados.²⁴

ORTIZ (2010) “Propuesta de Modelo Gerencial para los Fondos de Empleados dentro del Sector Solidario en Colombia” esta investigación tuvo como objetivo general realizar el estudio de la información acerca de lo que se puede concebir como un modelo gerencial de fondo de empleados, derivados de las normas vigentes en Colombia, actualizando sus proceso de producción de servicios de crédito de acuerdo con parámetros de calidad y proponiendo una estructura organizacional, integral y flexible según las necesidades y tamaños de cada entidad; este estudio ha de permitir el obtener un esquema clarificador de lo que puede ser el mejoramiento continuo de la eficiencia en sus operaciones reduciendo costos, facilitando los recursos financieros, disminuyendo tiempos y movimientos de los

²² GALEANO, Oviedo Luz Dary y Delgado, María Constanza. Diseño de un plan de creación del fondo de empleados para a empresa Preflex S.A. Especialización en finanzas y mercado de capitales. Chía. Universidad de la Sabana. Instituto de Postgrados. Junio de 2007

²³ BAYONA, Guerrero Yina Alejandra y Vergel, Duran Sofí Yined. Análisis financiero a la inmobiliaria Servivienda Ltda., para conocer la situación financiera que ayude a la toma de decisiones. Proyecto presentado como requisito parcial para optar al título de Contador Público. Ocaña. Universidad Francisco de Paula Santander. Facultad de Ciencias Administrativas y Economicas.2012

²⁴ MARTINEZ, Becerra, Carlos Julio. Sastoque, Poveda, Jorge Alfonso. Álvarez, Rodríguez, Juan Fernando. Rueda, Galvis, Mónica Andrea y Mantilla, flores, Rafael Augusto. Pertinencia de la regulación prudencial de los fondos de empleados en Colombia. Bogotá, D.C., Colombia – 2012

procedimientos beneficiando así a los clientes internos y externos y a los que sirva un fondo de empleados.²⁵

2.5 MARCO LEGAL

2.5.1 Constitución política de Colombia. en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga; en su artículo 38, se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad.²⁶

2.5.2 Ley 454 de 1998. Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones.

El objeto de la presente ley es el determinar el marco conceptual que regula la economía solidaria, transformar el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía solidaria, crear la superintendencia de la economía solidaria, crear el fondo de garantías para las cooperativas financieras y de ahorro y crédito, dictar normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y expedir otras disposiciones en correspondencia con lo previsto en los artículos 58, 333 y concordantes de la Constitución Política de Colombia.²⁷

2.5.3 Ley 1391 DE 2010. Por medio de la cual se modifica el Decreto-ley 1481 de 1989 y se dictan otras disposiciones.

²⁵ ORTIZ, Arias, María Angélica. Propuesta de modelo gerencial para los fondos de empleados dentro del sector solidario en Colombia. Trabajo presentado en modalidad de monografía como requisito parcial para optar el título de administrador de empresas. Bogotá, D.C. Universidad EAN. Facultad de estudios a distancia. 2010

²⁶ COLOMBIA. SENADO DE LA REPUBLICA. Esta versión corresponde a la segunda edición corregida de la Constitución Política de Colombia, publicada en la Gaceta Constitucional N° 116 de 20 de julio de 1991.

²⁷ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 454. (04, agosto, 1998). Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 1998. N° 43.357

El objeto de la presente ley es reformar la norma rectora de la forma asociativa conocida como Fondos de Empleados para adecuarla a las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que determinan el quehacer de estas empresas.

Artículo 2o. Vínculo de asociación. El artículo 4o del Decreto-ley 1481 de 1989 quedará así:

Los Fondos de Empleados podrán ser constituidos por trabajadores dependientes, trabajadores asociados o por servidores públicos.

Parágrafo. Para los efectos de la presente ley, podrán ser asociados las personas que presten servicios a las empresas que generan el vínculo común de asociación, independientemente de la forma de vinculación.

Artículo 3o. Aplicación del excedente. Adicionase el artículo 19 del Decreto-ley 1481 de 1989, con el siguiente numeral:

El diez por ciento (10%) como mínimo para crear un fondo de desarrollo empresarial solidario, en cada fondo de trabajadores, el cual podrá destinarse a los programas aprobados por más del cincuenta por ciento (50%) de la asamblea de asociados o delegados según sea el caso.

Artículo 4o. Responsabilidad ante terceros. El artículo 21 del Decreto-ley 1481 de 1989, quedará así:

Artículo 21. Los Fondos de Empleados responderán ante terceros con la totalidad de su patrimonio.

Artículo 5o. Modificase el inciso 2o del artículo 32 del Decreto-ley 1481 de 1989, el cual quedará así:

El número de los delegados, en ningún caso será menor de veinte (20) y su período deberá establecerse en el estatuto del Fondo de empleados. El procedimiento de elección deberá ser reglamentado por la junta directiva en forma que garantice la adecuada información y participación de los asociados.

Artículo 6o. Modificase el inciso 2o del artículo 34 del Decreto-ley 1481 de 1989, el cual quedará así:

En todo caso la reforma de los estatutos y la imposición de contribuciones obligatorias para los asociados, requerirán del voto favorable de por lo menos el setenta por ciento (70%) de los presentes en la asamblea. La determinación sobre la fusión, escisión, incorporación, transformación, disolución y liquidación deberá contar con el voto de por lo menos el setenta por ciento (70%) de los asociados hábiles o delegados convocados.

Artículo 7o. Modificase el inciso 3o del artículo 38 del Decreto-ley 1481 de 1989, el cual quedará así:

Estas se encabezarán con su número y contendrán por lo menos la información sobre lugar, fecha y hora de reunión; forma y antelación de la convocatoria; nombre y número de asistentes; los asuntos tratados; las decisiones adoptadas y el número de votos emitidos en favor, en contra o en blanco. Las actas serán aprobadas de acuerdo al reglamento de cada órgano obligado a tenerlas y firmadas por el presidente y el secretario del órgano correspondiente.

Artículo 8o. Adicionase el siguiente párrafo al artículo 39 del Decreto-ley 1481 de 1989, así:

Parágrafo. Igualmente, el estatuto de los Fondos de Empleados podrá establecer el número de suplentes del gerente que considere necesarios, así como el período, la forma de designación y sus facultades.

Artículo 9o. Modificase el inciso 3o del artículo 55 del Decreto-ley 1481 de 1989, el cual quedará así:

El orden de prelación en que se aplicarán las retenciones y entrega de dineros, cuando la misma persona natural o jurídica deba efectuar dos o más retenciones respecto del mismo trabajador, jubilado o pensionado, en favor de varias de las entidades solidarias titulares de este beneficio, se establecerá a partir del principio general del derecho de que la primera en el tiempo será la primera en el derecho.

Artículo 10. Modificase el artículo 69 del Decreto-ley 1481 de 1989, el cual quedará así:

Artículo 69. Las materias y situaciones no reguladas en la presente ley ni en sus decretos reglamentarios, se resolverán aplicando las disposiciones legales vigentes para las entidades de la economía solidaria y, en subsidio, las previstas en el Código de Comercio para sociedades, siempre y cuando no se afecte la naturaleza de los fondos de empleados, ni su carácter de no lucrativos.

Artículo 11. Vigencia y derogatorias. La presente ley rige desde la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias, en especial los artículos 4o, 7o, 8o, 9o y los incisos 2o y 3o del artículo 44 del Decreto-ley 1481 de 1989.²⁸

2.5.4 Decreto Ley 1481 de 1989. Por el cual se determinan la Naturaleza, Características, Constitución, Regímenes Interno, de Responsabilidad y Sanciones, y se dictan medidas para el Fomento de los Fondos de Empleados.

²⁸COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1391. (10, julio, 2010). Por la cual se modifica el Decreto – Ley 1481 de 1989 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 2010. No. 47.757

Los estatutos, que se incluyen dentro del marco legal general, son particulares para cada Fondo de Empleados y son aprobados en la Asamblea General de Socios.

El objeto del presente Decreto es dotar a los fondos de empleados de un marco jurídico adecuado para su desarrollo, promover la vinculación de los trabajadores a estas empresas asociativas de economía social y garantizar el apoyo del Estado a las mismas.

Los fondos de empleados son empresas asociativas, de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituidas por trabajadores dependientes y subordinados con las siguientes características:

Que se integren básicamente con trabajadores asalariados.

Que la asociación y el retiro sean voluntarios.

Que garanticen la igualdad de los derechos de participación y decisión de los asociados sin consideración a sus aportes.

Que presten servicios en beneficio de sus asociados.

Que establezcan la irrepertibilidad de las reservas sociales y, en caso de liquidación, la del remanente patrimonial.

Que destinen sus excedentes a la prestación de servicios de carácter social y al crecimiento de sus reservas y fondos.

Que su patrimonio sea variable e ilimitado.

Que se constituyan con duración indefinida.

Que fomenten la solidaridad y los lazos de compañerismo entre los asociados economía Solidaria.²⁹

2.5.5. Decreto 2649 de 1993. El consejo Permanente para la Revisión de las Normas Contables, puso a disposición del Estado un nuevo texto sobre las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia que incluía además de las normas contables, las disposiciones sobre ajustes por inflación y las normas sobre registros y libros, reuniendo en un cuerpo normativo lo que se encontraba hasta entonces disperso en los decretos 2160 de 1986, 1798 de 1990 y 2112 de 1991, así como las disposiciones que los modificaron o complementaron. Este decreto se expidió en diciembre de 1993 con vigencia a partir del 1° de enero de 1994, el cual por ser el vigente y la base de la presente obra se transcribe íntegramente. Por el cual se reglamenta la contabilidad general y se expide lo principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

²⁹COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Decreto 1481 de 1989. Por el cual se determinan la naturaleza, características, constitución, regímenes interno, de responsabilidad y sanciones, y se dictan medidas para el fomento de los fondos de empleados. Bogotá, D.E. , a 7 de julio de 1989

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para (Fidias: 2004)³⁰ la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho o fenómeno para establecer su estructura o comportamiento. Los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables, y aun cuando no se formulen hipótesis, las primeras aparecerán enunciadas en los objetivos de investigación

Para la ejecución de este estudio se tomó como base de referencia la investigación descriptiva porque se hará una evaluación financiera y administrativa al FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RIO DE ORO (FARO) para conocer y describir la situación actual y el direccionamiento hacia la toma de decisiones.

3.2 POBLACIÓN

La población objeto de estudio que se tuvo en cuenta en esta investigación son: gerente, contador público, tesorero y veintisiete (27) asociados pertenecientes al FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO)

3.3 MUESTRA

Debido a que la muestra finita se tomó el 100% de la población y no se realizó formulas estadísticas.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN

Para la recolección de la información se realizó mediante la aplicación de una entrevista a la parte administrativa (gerente, contador público, tesorero) y una encuesta a los asociados con su respectiva tabulación y análisis documental de la información suministrada.

Entre las fuentes información secundaria que se utilizó en la ejecución de esta investigación será la documentación de la empresa.

3.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Lo referente al análisis, se definieron las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis, síntesis) o estadísticas (descriptivas o inferenciales) que serán empleadas para describir lo que revelan los datos que se han recogidos.

La información que se obtuvo mediante las entrevistas y las encuestas a los administrativos y socios del Fondo de empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO), se ejecutó la

³⁰ ARIAS FIDIAS. G. El Proyecto de Investigación, Introducción a la metodología científica. Caracas: 2004

tabulación y respectivo análisis de los datos, en cuanto al análisis documental, se realizó mediante la aplicación de indicadores financieros.

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA: GERENTE, CONTADOR PÚBLICO Y TESORERO.

Los datos se recolectaron aplicando la entrevista estructurada para el Gerente, Tesorero y Contador Público y de esta manera conocer las diferentes opiniones con el propósito de mejorar la toma de decisiones del Fondo mediante la evaluación administrativa y financiera.

La información obtenida mediante la entrevista estructurada se ejecutó de manera cualitativa, con el fin de conocer la situación actual del Fondo y brindar recomendaciones que le permita mejorar su funcionamiento.

La entrevista fue aplicada a los tres miembros que conforman la parte administrativa con el fin de conocer la situación real del Fondo y así poder evaluar y analizar los datos recolectados para la toma de decisiones gerenciales.

EL FONDO CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA SU FUNCIONAMIENTO.

El resultado arrojado en la entrevista por los miembros mencionados anteriormente permitió establecer que cumple con los requisitos legales establecidos para su funcionamiento los cuales generan confianza y seguridad a los asociados y a cada una de las personas que desean vincularse.

EL FONDO CUENTA CON MISIÓN, VISIÓN, ORGANIGRAMA Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS

El Fondo no cuenta con misión, visión, organigrama, manual de funciones, lo que ocasiona que no tenga un direccionamiento, y no se cuenta con la estandarización de las actividades llevadas a cabo al interior del Fondo.

EL FONDO PERMANECE EN DINAMISMO Y AUTOGESTIÓN PARA ALCANZAR LA COMPETITIVIDAD

La organización permanece en constante dinamismo y autogestión para alcanzar la competitividad debido a que ha sido una de las metas establecidas al momento de la constitución.

EL FONDO LLEVA REGISTROS CONTABLES, EN QUE FORMA REALIZAN Y QUÉ LIBROS UTILIZA.

Según lo plasmado por los miembros, el Fondo lleva registros de sus operaciones ya que por medio de este se tiene un control de las mismas, y se considera necesario para tener un

informe de los movimientos financieros del Fondo, se pudo establecer que el Fondo realiza sus procesos contables de forma manual debido a que no cuenta con un programa contable que facilite los procesos de manera que estos sean eficientes y eficaces, de igual forma los libros contables que este utiliza son los libros auxiliares en donde se especifica los aportes que realiza cada asociado.

SE ELABORAN ESTADOS FINANCIEROS Y CADA CUANTO EN EL FONDO

Con respecto a los estados financieros estos son elaborados muy esporádicamente y en algunos años se han presentado semestralmente debido a la poca vinculación del Contador Público con la entidad.

EL MANEJO QUE LE DAN A LOS INGRESOS Y EGRESOS LE PERMITE DETERMINAR LA RENTABILIDAD Y CAPACIDAD DE PAGO AL FONDO

En cuanto al manejo que se le da a los ingresos y egresos no permite determinar la rentabilidad y capacidad de pago debido a que no existe una buena administración de los recursos por la poca comunicación entre la persona encargada de realizar los informes financieros y los demás miembros del Fondo, también por el desconocimiento en el manejo del dinero; no se conocen con exactitud los gastos en lo que es necesario incurrir para el normal funcionamiento del Fondo.

EL DIRECCIONAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA HA FACILITADO LA TOMA DE DECISIONES EN EL FONDO

La falta de información administrativa y financiera ha logrado que el Fondo no tenga un direccionamiento en cuanto a la toma de decisiones debido a que en algunos casos se han presentado inconformidades en el manejo que se le está dando al Fondo, debido a que la información presentada es incompleta generando incertidumbres por parte de cada uno de los miembros.

CON QUE PERIODICIDAD SE PRESENTAN INFORMES FINANCIEROS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA

En la entidad no se presentan informes financieros a la junta directiva lo que ocasiona que el Fondo no conozca acerca de su situación real en cuanto a sus excedentes y gastos durante el periodo.

EN LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CUAL CONSIDERA USTED QUE ES LA MAYOR FORTALEZA Y DEBILIDAD DEL FONDO

En cuanto a los aspectos administrativos y financieros el Fondo tiene como fortaleza el buen manejo de los recursos, la solidaridad y la unidad grupal generando en cada uno de sus asociados satisfacción en la prestación de los servicios; y como debilidad la falta de

información financiera y el desorden en la cancelación de aportes y cuotas de los créditos por parte de los asociados.

CREE USTED QUE UNA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADA MEDIANTE INDICADORES FINANCIEROS SERVIRÁ PARA LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES DEL FONDO.

Para finalizar es necesario comprender la importancia de realizar una evaluación administrativa y financiera porque permite identificar las debilidades y fortaleza, ofreciendo una visión concisa y completa de su progreso, también permite interpretar sistemática y adecuadamente el área administrativa y financiera, para llegar al conocimiento objetivo de la realidad del Fondo y por ende proyectarse hacia el futuro, así mismo ayuda a determinar las decisiones gerenciales y las nuevas directrices en la organización y que permita el crecimiento progresivo del Fondo.

4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS ASOCIADOS DEL FONDO DE EMPLEADOS AHORADORES (FARO)

Debido a la particularidad y complejidad de la situación administrativa y financiera se practicaron encuestas a los asociados del Fondo para así determinar el estado en que se encuentra dicha entidad.

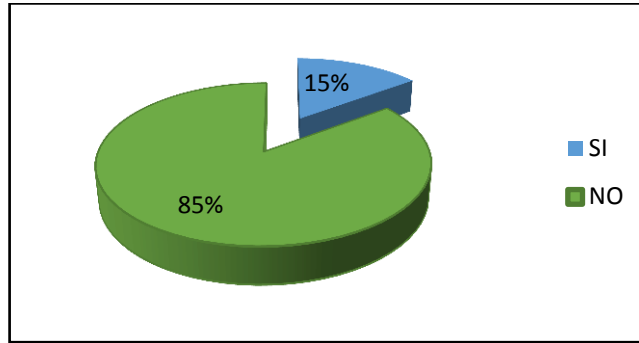
A continuación se presenta gráficamente el resultado con su posterior análisis de las encuestas aplicadas a los asociados que se encuentran vinculados actualmente al Fondo.

Tabla 1. Misión, visión, organigrama de funciones del Fondo

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
27	SI	4	15
	NO	23	85
	TOTAL	27	100

Fuente. Autores del proyecto

Grafica 1. Misión, visión, organigrama y manual de funciones del Fondo



Fuente. Autores del proyecto

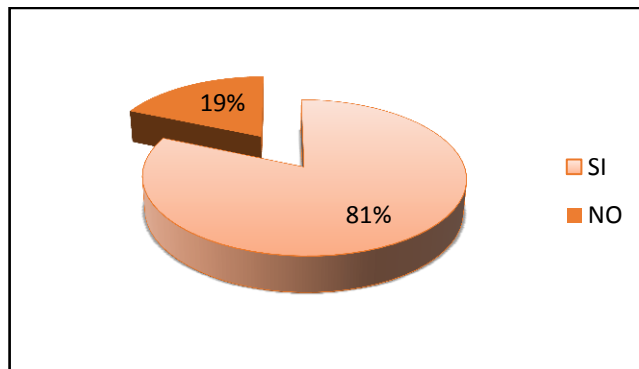
Según los asociados vinculados del Fondo el 85% de las personas encuestadas afirman que el ente no tiene una estructura organizacional (misión, visión, organigrama y manual de funciones) debido a que no existe organización lo cual impide el buen direccionamiento del mismo; solo el 15% correspondiente a 4 personas aseguran que el Fondo cuenta con la estructura anteriormente mencionada debido a que esta había sido diseñada de común acuerdo y en las reuniones se habían dado a conocer, esta confusión se debió un proyecto que se estaba llevando a cabo.

Tabla 2. Conocimiento de los estatutos del Fondo

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
27	SI	22	81
	NO	5	19
	TOTAL	27	100

Fuente. Autores del proyecto

Grafica 2. Conocimiento de los estatutos del Fondo



Fuente. Autores del proyecto

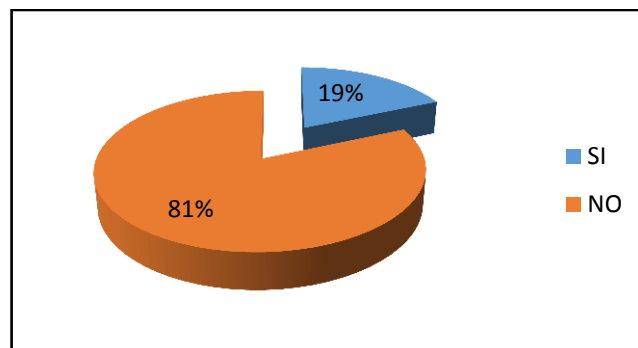
En el Fondo el 81% de las personas encuestadas respondieron que los estatutos fueron dados a conocer en el momento de la vinculación a este ya que a cada uno de los asociados se les entregó una copia de los mismos, además se considera necesario conocerlos para tener una idea clara de lo objeto el Fondo, beneficios y obligaciones, entre otros; el 19% manifestaron que estos no fueron puestos en conocimiento debido a que fueron establecidos por la junta directiva antes o después de su vinculación.

Tabla 3. Situación administrativa y financiera del Fondo

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
27	SI	5	19
	NO	22	81
	TOTAL	27	100

Fuente. Autores del proyecto

Grafica 3. Situación administrativa y financiera del Fondo



Fuente. Autores del proyecto

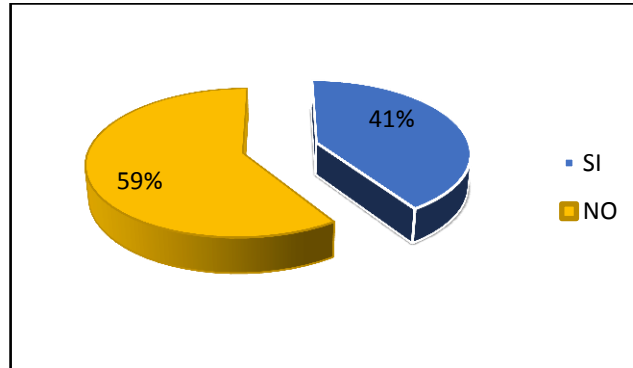
Según los datos obtenidos en la encuesta, podemos determinar que el 81% de los asociados no conoce la situación administrativa y financiera del Fondo; apenas el 19% conoce dicha realidad lo que refleja la falta de comunicación de los administrativos con el personal vinculado, logrando que se pierda el sentido de pertenencia hacia la organización.

Tabla 4. Información de los asuntos administrativos y financieros del Fondo.

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
27	SI	11	41
	NO	16	59
	TOTAL	27	100

Fuente. Autores del proyecto

Grafica 4. Información de los asuntos administrativos y financieros del Fondo.



Fuente. Autores del proyecto

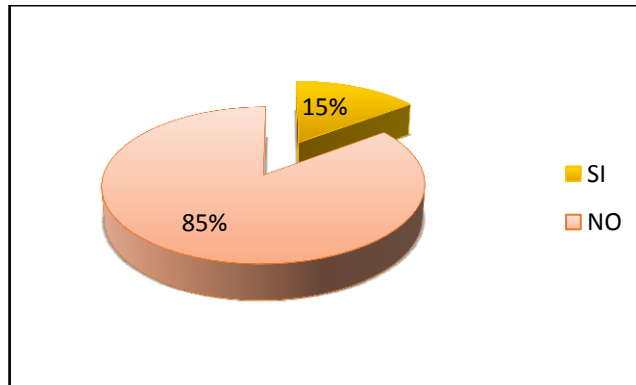
Los datos reflejan que el 59% de los encuestados no conocen los asuntos administrativos y financieros del Fondo debido a que la junta directiva no ha realizado ni rendido informes en las reuniones acordadas ocasionando desinterés personal y no dedicándoles el tiempo necesario para estar informado sobre dicha información; por otra parte el 41% está enterado a cerca de los asuntos concernientes del Fondo, aunque se recomienda realizarse con más frecuencia las reuniones, ser claros al momento de transmitir la información con el fin de saber bien de las finanzas del Fondo.

Tabla 5. Conocimiento de los estados financieros del Fondo

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
27	SI	4	15
	NO	23	85
	TOTAL	27	100

Fuente. Autores del proyecto

Grafica 5. Conocimiento de los estados financieros del Fondo



Fuente. Autores del proyecto

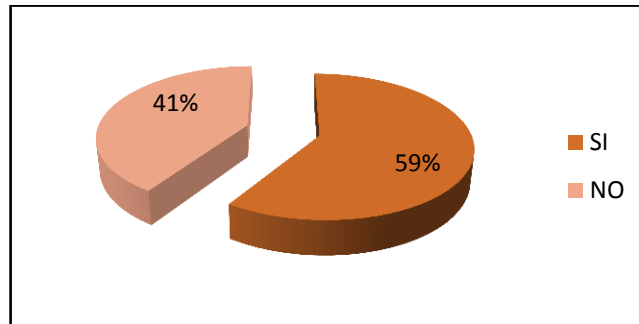
El 85% de la población encuestada dio una opinión desfavorable acerca del conocimiento de los estados financieros del Fondo ya que no son informados sobre la existencia de estos en el ente, además de esto cuando se llevan a cabo las reuniones de la junta directiva no existe claridad en la presentación, de igual manera porque los miembros del Fondo no se encuentran al día en los pagos y no le brindan la atención y el tiempo suficiente a este tema; por otra parte el 15% se encuentra informado de la existencia de los estados financieros aunque recomiendan que deberían realizarse por periodos.

Tabla 6. Estados financieros herramientas para la toma de decisiones.

PERSONAS ENCUESTADAS	RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
27	SI	16	59
	NO	11	41
	TOTAL	27	100

Fuente. Autores del proyecto

Grafica 6. Estados financieros herramientas para la toma de decisiones.



Fuente. Autores del proyecto

El 59% de los asociados encuestados afirman que los estados financieros presentados son herramientas fundamentales porque por medio de ellos se toman buenas decisiones; y el 41% opina que con dichos estados no se pueden tomar decisiones porque no se hacen reuniones formales para brindar un informe contable y financiero y en muchas de las ocasiones son conocidos por la junta directiva y ellos se encargan de analizar los casos particulares, además los informes no muestran claridad generando inquietudes por parte de los asociados del Fondo.

4.3 DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO).

La información administrativa y financiera son herramientas que sirven para evaluar el desempeño pasado y poder tomar decisiones para el futuro, debido que actualmente los

continuos cambios económicos hacen que el riesgo para las empresas sean cada vez mayor. Además si bien es casi imposible asegurar lo que va a suceder las empresas buscan el pronóstico más acertado del futuro para poder hacer frente a las posibles adversidades con el mayor de los éxitos.

Para ello, un análisis administrativo y financiero tiene por deber asegurar el futuro de la empresa, lo que implica pensar antes de actuar, es decir, calcular y evaluar decisiones antes de tomarlas, la evaluación consiste en seleccionar entre diversas alternativas la más conveniente, para cumplir con los objetivos del Fondo, requiriendo para ello, un cuidadoso análisis del pasado y del presente así como una previsión técnica del futuro.

Es importante la realización de una evaluación en el Fondo, que permita interpretar y comprender la información financiera y contable, para de esta manera conocer el estado en el que se encuentra dicha entidad, deducir una serie de medidas y relaciones que son significativas y útiles para la toma de decisiones.

En consecuencia la función esencial del análisis es convertir los datos en información útil, así como su interpretación son imprescindibles para introducir al Fondo en un mercado competitivo, por lo que se hace necesario profundizar y aplicar consecuentemente un análisis como base esencial para el proceso de toma de decisiones.

Este proyecto nace como requerimiento del Fondo para poder darse a conocer como una organización exitosa, buscando satisfacer las expectativas y aportar herramientas de mejora que ayuden a los directivos en el proceso de fortalecimiento y desarrollo de este, le permite al Fondo explorar la situación real, el cambio organizacional que puede vivir, y tener la posibilidad de contribuir en el mejoramiento continuo de una organización que trabaja en función de sus asociados, mediante la aplicación de una evaluación administrativa y financiera.

4.3.1 Diagnóstico administrativo. En esta investigación se pudo analizar que en el área administrativa del Fondo de Empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO) no dispone de un medio que le permita conocer hacia dónde quiere llegar, por lo tanto se ve en la necesidad de implementar una estructura organizacional, que le muestre un futuro consistente y detallada, y le permita a sus directivos tomar decisiones de manera anticipada que contribuyan a garantizar la supervivencia y desarrollo del Fondo en los nuevos escenarios que se le planteen.

Se observó que al vincularse un asociado se le entrega una copia de los estatutos en donde se basan las disposiciones, funcionamiento y desarrollo de los objetivos del ente y sobre los cuales se fundamenta su existencia, toma de decisiones entre otras, lo que hace que el asociado le genere confianza y seguridad al momento de realizar sus aportes.

Según la información suministrada se pudo determinar que la situación administrativa Fondo no se encuentra bien estructura lo que ocasiona la minimización de la eficiencia dentro de la organización logrando poca coordinación y control en los procesos

administrativos, de otra parte se evidencio que los asociados no conocen a ciencia cierta los asuntos que suceden en el Fondo, generado controversia al momento de tomar decisiones.

Con base en el estudio realizado concluimos que el Fondo actúa de una manera aislada a la realidad a la que se enfrenta diariamente debido a que su estructura organizacional no se encuentra definida produciendo confusiones en el área administrativa como lo es la delegación de funciones lo que conlleva a la falta de lineamientos estratégico

4.3.2 Diagnóstico financiero. El Fondo actualmente presenta grandes falencias en el área financiera, esto lo demuestra la poca organización contable y financiera debido a que el contador no presenta informes financieros claros y detallados para conocer el estado actual.

Los estados financieros no brindan herramientas que le permitan una eficiente y eficaz toma de decisiones dando como resultado un mal manejo en el crecimiento del Fondo.

El área financiera no cumple con su propósito general el cual es proveer información sobre la posición actual, ocasionando que no exista un control de los recursos con que se cuenta, esto conlleva a que no exista una interpretación adecuada de la información en un periodo determinado.

Los directivos y asociados del Fondo deben contar con una base teórica de los principales métodos que se utilizan para lograr una mayor claridad de la información administrativa y financiera para así optimizar la toma de decisiones.

Con el análisis se logra estudiar profundamente los procesos lo cual permite evaluar objetivamente el trabajo de la organización determinando las posibilidades de desarrollo y perfeccionamiento de los servicios brindados y los métodos planteados por la junta directiva. El Fondo necesita implementar mecanismos que motiven la activa participación y compromiso de todos los asociados con la organización.

4.3.3 Matriz DOFA

MATRIZ DOFA	
FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RIO DE ORO (FARO)	
DEBILIDADES (D)	OPORTUNIDADES (O)
No cuenta con una estructura organizacional Los estados financieros son elaborados esporádicamente por el contador publico Las operaciones se registran de manera manual. No existe una buena administración de los recursos Poca comunicación entre los directivos- asociados Falta de información administrativa y financiera No se presentan informes financieros de la situación actual del fondo Desorganización en la cancelación de aportes y cuotas de los créditos por parte de los asociados. Bajo sentido de pertinencia de los asociados	Generar una reestructuración administrativa y financiera que fortalezca la participación de los asociados. Incentivo para el ahorro

FORTALEZAS (F)	AMENAZAS (A)
<p>Cumple con los requisitos legales para el normal funcionamiento Permanece en constante dinamismo y autogestión para alcanzar la competitividad Lleva registros contables de las operaciones Solidaridad, unión grupal Bajas tasas de interés al momento de solicitar un crédito Los estatutos fueron dados a conocer a cada uno de los socios al momento de su vinculación.</p>	<p>Fondos ya posicionados en la región que ofrece el mismo servicio. Baja estructura financiera Falta de estructura física propia</p>

4.4 IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO)

El Fondo de Empleados de Ahorradores de Río de Oro (FARO) actualmente presenta dificultades en el manejo de la información, la línea a seguir y las funciones que desempeña cada miembro de la junta directiva. El Fondo carece de planeación estratégica que permita identificar de manera directa la misión, visión, objetivos organizacionales, organigrama y manual de funciones.

Por tal motivo se hace necesario tomar como punto de partido el desarrollo de la planeación estratégica donde se plantee el diseño de la misión, visión, organigrama y objetivos organizacionales elementos que permitirán establecer el orden jerárquico y el flujo de las líneas de información.

La estructuración del manual de funciones y procedimientos permitirá establecer y señalar las funciones a cumplir en los diferentes cargos para facilitar y encaminar el logro de los objetivos organizacionales enfocados hacia la rentabilidad y la productividad.

4.4.1 Misión. El Fondo de empleados ahorradores de Río de oro (FARO) es una entidad dedicada a fomentar la solidaridad, el compañerismo la ayuda mutua, el ahorro y el compromiso constante con una mejor calidad de vida de los asociados y sus familias ofreciendo los servicios de ahorro y crédito, apoyado con el uso eficiente de los recursos para una mejora continua.

4.4.2 Visión. Para el año 2020 FARO será un Fondo de empleados líder en la región, reconocido por la búsqueda inalcanzable del mejoramiento continuo de los servicios ofrecidos, buscando el fortalecimiento en pro de la calidad de vida de los asociados y sus familias.

4.4.3 Objetivos corporativos. Brindar excelente atención al cliente y permanente disposición de servicio para satisfacer al asociado y su familia.

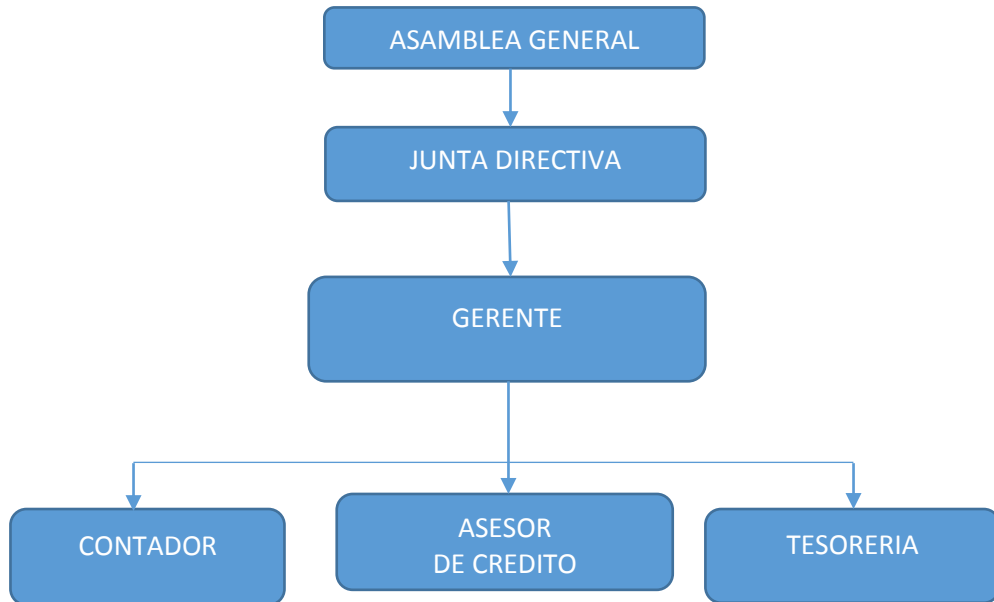
Fomentar el trabajo en equipo.

Impulsar la comunicación ágil y oportuna

Estimular el sentido de pertenencia logrando mayor compromiso y responsabilidad.

Generar lealtad y fidelidad a los usuarios.

4.4.4 Organigrama



4.4.5 Manual de funciones

4.4.5.1 Asamblea general

Manual específico de funciones y competencias laborales

I. IDENTIFICACION DEL CARGO	
Cargo:	Asamblea General
Área:	Administrativa
Cargo del Jefe Inmediato:	
II. OBJETIVO	
Ser el máximo organismo de dirección del Fondo	
III. DESCRIPCION DE FUNCIONES PRINCIPALES	
Determinar las directrices generales del Fondo	
Analizar los informes de los órganos de administración y vigilancia	
Considerar y adoptar o improbar los Estado Financieros de fin de ejercicio	

Destinar los excedentes y fijar los montos de los aportes y de los ahorros obligatorios con sujeción a la ley y a los estatutos y establecer los aportes extraordinarios
 Elegir o declarar electos a los miembros de la Junta Directiva y el Revisor Fiscal, e igualmente, a los miembros del Comité de Control Social y de Apelaciones
 Reformar los estatutos
 Aprobar el orden del día
 Nombrar sus dignatarios
 Crear los comités que considere necesarios para el mejor cumplimiento de su objeto social
 Ejercer las demás funciones que de acuerdo con la ley y los presentes estatutos le correspondan

4.4.5.2 Junta directiva

Manual específico de funciones y competencias laborales

I. IDENTIFICACION DEL CARGO	
Cargo:	Junta Directiva
Área:	Administrativa
Cargo del Jefe Inmediato:	Asamblea General
II. OBJETIVO	
Organismo de administración permanente sujeta a la Asamblea General y responsable de la dirección general de los negocios y operaciones.	
III. DESCRIPCION DE FUNCIONES PRINCIPALES	
<p>Expedir su propio reglamento y los demás que crea necesarios y convenientes. Nombrar sus dignatarios</p> <p>Presentar a la Asamblea General el informe sobre las actividades administrativas desarrolladas Elaborar el presupuesto para el siguiente año</p> <p>Nombrar al Representante Legal y a los miembros de los Comités Especiales</p> <p>Examinar y aprobar en primera instancia las cuentas, el balance y el proyecto de distribución de excedentes que debe presentar el Representante Legal a la Asamblea para su aprobación, acompañado de un informe explicativo</p> <p>Decidir sobre el ingreso, retiro, suspensión o exclusivo de los asociados Convocar directamente a Asamblea General</p> <p>Autorizar en cada caso al Representante Legal para realizar operaciones diferentes a la aprobación de préstamos por cuantía superior a quince (15) salarios mínimos mensuales legal vigente</p> <p>Fijar la cuantía de finanzas que debe presentar el Representante Legal, el Tesorero y los empleados que a su juicio deben garantizar su manejo Fijar la remuneración de los empleados del fondo</p> <p>Reglamentar el crédito, fijando cupos, frecuencias y garantías de las operaciones</p> <p>Proponer a la Asamblea General las modificaciones o adiciones a los estatutos cuando lo estime conveniente</p> <p>Ejercer las demás funciones que de acuerdo con la ley y los presentes estatutos le correspondan</p>	

IV REQUISITOS
Ser asociado hábil Tener una antigüedad mínima como asociado del fondo de un (1) año Estar al día en las obligaciones con el fondo No haber sido sancionado por ninguna causa

4.4.5.3 Gerente

Manual específico de funciones y competencias laborales

I. IDENTIFICACION DEL CARGO	
Cargo:	Gerente
Área:	Administrativa
Cargo del Jefe Inmediato:	Junta Directiva
II. OBJETIVO	
Velar por la rentabilidad, posicionamiento y sostenimiento del Fondo, a través de la integración de todas las áreas y el mantenimiento de un clima y cultura motivadora que proyecte los más altos niveles de liderazgo, excelencia, eficiencia y competitividad.	
III. DESCRIPCION DE FUNCIONES PRINCIPALES	
Desempeñarse como representante legal de la empresa Direccionar y administrar el Fondo Autorizar mediante firma documentos y cheques ratificando las decisiones tomadas Recibir informes financieros y determinar el cumplimiento de las metas Ejercer control sobre las funciones y resultados obtenidos por los integrantes del Fondo Presentar a la Junta Directiva los estados financieros e informes de la situación financiera del Fondo Contribuir al mejoramiento del ambiente de trabajo mediante la colaboración, apoyo y respeto a todos los miembros del Fondo Las demás que le asignen los Estatutos y reglamentos	
IV. COMPETENCIAS LABORALES	
PERSONALES	INTERPERSONALES
Honestidad e integridad Motivación Responsabilidad Orientación a los problemas	Atención, trato, y respeto hacia los demás Liderazgo Comunicación Oral Trabajo en Equipo
INTELECTUALES	ORGANIZACIONALES
Capacidad de aprendizaje Solución de problemas Toma de decisiones	Control Manejo de la información Planteamiento de estrategias

V. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
ESTUDIOS	EXPERIENCIA
Contar con educación de nivel profesional	Mínimo un año de experiencia en organizaciones del mismo sector

4.4.5.4 Contador publico

Manual específico de funciones y competencias laborales

I. IDENTIFICACION DEL CARGO	
Cargo:	Contador Público
Área:	Administrativa
Cargo del Jefe Inmediato:	Gerente
II. OBJETIVO	
Apoyar la gestión contable del Fondo mediante el manejo de la información financiera y la adecuada distribución de los recursos	
III. DESCRIPCION DE FUNCIONES PRINCIPALES	
<p>Clasificar, registrar, analizar e interpretar la información financiera. Preparar y presentar informes sobre la situación Financiera del Fondo Preparar y certificar los estados financieros Asesorar a la Gerencia y a la Junta Directiva en asuntos relacionados con el cargo, así como todos los empleados y asociados Presentar los informes que requieran la Junta Directiva, el Gerente y los asociados, en temas de su competencia Asesorar a los asociados en materia crediticia, cuando sea requerido Las demás que le asignen los Estatutos y reglamentos.</p>	
IV. COMPETENCIAS LABORALES	
PERSONALES	INTERPERSONALES
Honestidad e integridad Motivación Responsabilidad Orientación a los resultados	Atención, trato, y respeto hacia los demás Liderazgo Comunicación Oral Trabajo en Equipo
INTELECTUALES	ORGANIZACIONALES
Capacidad de aprendizaje Solución de problemas Toma de decisiones	Control Manejo de la información Planteamiento de estrategias
V. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
ESTUDIOS	EXPERIENCIA
Contar con educación de nivel superior en Contaduría, Finanzas	Mínimo un año de experiencia desempeñando labores a fines al cargo

4.4.5.5 Asesor de crédito

Manual específico de funciones y competencias laborales

I. IDENTIFICACION DEL CARGO	
Cargo:	Asesor de Crédito
Área:	Administrativa
Cargo del Jefe Inmediato:	Gerente
II. OBJETIVO	
Velar por el cumplimiento objetivos del área de crédito	
III. DESCRIPCION DE FUNCIONES PRINCIPALES	
<p>Recibir, estudiar, aprobar o negar las solicitudes de crédito que soliciten los asociados del Fondo</p> <p>Hacer cumplir al asociado con todos los parámetros y requisitos exigidos en el reglamento para el desembolso del crédito</p> <p>Revisar que el codeudor cumpla con los requisitos exigidos</p> <p>El comité de crédito debe cumplir con el tiempo estipulado para el estudio de crédito</p> <p>Deberá mantener al tanto al Gerente de los dineros otorgados y de las posibles irregularidades que se presenten</p>	
IV. COMPETENCIAS LABORALES	
PERSONALES	INTERPERSONALES
Honestidad e integridad Motivación Responsabilidad Orientación a los resultados	Atención, trato, y respeto hacia los demás Liderazgo Comunicación Oral Trabajo en Equipo
INTELECTUALES	ORGANIZACIONALES
Capacidad de aprendizaje Solución de problemas Toma de decisiones	Control Manejo de la información Planteamiento de estrategias
V. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
ESTUDIOS	EXPERIENCIA
Contar con educación de nivel superior	Mínimo seis meses de experiencia desempeñando labores a fines al cargo

4.4.5.6 Tesorero

Manual específico de funciones y competencias laborales

I. IDENTIFICACION DEL CARGO	
Cargo:	Tesorero
Área:	Administrativa
Cargo del Jefe Inmediato:	Gerente
II. OBJETIVO	
Manejar el manejo y control de cartera de Fondo manteniendo la información correspondiente a cobros a los asociados y los pagos realizados por estos.	
III. DESCRIPCION DE FUNCIONES PRINCIPALES	
<p>Recaudar todos los recursos que reciba el Fondo</p> <p>Registrar su firma en las instituciones bancarias con los cuales el Fondo tenga cuenta corriente y firmar los cheques conjuntamente con el representante legal</p> <p>Llevar el registro individual de aportes, ahorros y cartera de créditos de asociados</p> <p>Diligenciar diariamente el libro auxiliar de caja</p> <p>Diligenciar el libro auxiliar de bancos cuando se presenten movimientos asociados a ello</p> <p>Registrar las operaciones activas de crédito lo cual debe contener : monto del crédito, modalidad de cuota (fija, variable), forma de pago, tabla de amortización (capital y pago de intereses)</p> <p>Al momento del desembolso se indiquen los descuentos</p> <p>Informar oportunamente al Contador sobre las situaciones que deban registrarse contablemente: facturas, cuentas de cobro, ingresos, reingreso y retiro de asociados con los valores recibidos o desembolsados</p> <p>Recepcionar las solicitudes de crédito que se presenten los asociados y diligenciar los campos necesarios para información del Comité de Crédito o el Gerente.</p>	
IV. COMPETENCIAS LABORALES	
PERSONALES	INTERPERSONALES
Honestidad e integridad	Atención, trato, y respeto hacia los demás
Motivación	Liderazgo
Responsabilidad	Comunicación Oral
Orientación a los resultados	Trabajo en Equipo
INTELECTUALES	ORGANIZACIONALES
Capacidad de aprendizaje	Control
Solución de problemas	Manejo de la información
Toma de decisiones	Planteamiento de estrategias
V. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
ESTUDIOS	EXPERIENCIA
Contar con educación de nivel superior	Mínimo seis meses de experiencia desempeñando labores a fines al cargo

4.5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SU NIVEL DE RENTABILIDAD Y SU CAPACIDAD DE PAGO DEL FONDO DE EMPLEADOS Y AHORRADORES DE RÍO DE ORO (FARO) POR MEDIO DE INDICADORES FINANCIEROS.

El análisis financiero es un diagnóstico que mediante la aplicación de métodos y técnicas permite interpretar sistemática y adecuadamente los estados financieros, para llegar a la realidad financiera de la empresa y por ende proyectarse al futuro.

Actualmente el análisis financiero ha cobrado vital importancia en la toma de decisiones, sin considerar el objeto social, por ello se ve la necesidad de la interpretación de estados financieros ofreciendo una visión concisa y completa de su progreso; siendo esta de suma importancia para las personas que invierten y para aquellas que toman las decisiones del fondo. Por lo tanto un análisis financiero brinda herramientas muy valiosas para la toma de decisiones y pretende cuestionar la realidad del fondo a fin de entender, explicar y resolver los problemas complejos que se generan dentro de una organización.

Al no realizar análisis a los estados financieros dificulta a los administrativos, contar con información valiosa para la evaluación y medición de la gestión financiera, así como la toma de acciones correctivas y decisiones adecuadas para la gestión financiera. El análisis pretende transformar la información financiera de modo que se pueda utilizar para estar al tanto de la posición financiera de la organización.

Los estados financieros. son documentos o informes que permiten conocer la situación financiera de una empresa, los recursos con los que cuenta, los resultados que ha obtenido, la rentabilidad que ha generado, las entradas y salidas de efectivo que ha tenido.

Los Estados financieros, cuya preparación y presentación es responsabilidad de los administradores del ente, son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros de un ente económico. Mediante una tabulación formal de nombres y cantidades de dinero derivados de tales registros, reflejan, a una fecha de corte, la recopilación, clasificación y resumen final de los datos contables.³¹

Hacen parte de los estados financieros el balance general y estado resultados.

El balance general. es el documento contable que informa en una fecha determinada la situación financiera de la empresa, presentando en forma clara el valor de sus propiedades y derechos, sus obligaciones y su capital, valuados y elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, hacen parte del balance general: Activos, pasivos y patrimonio.³²

³¹ PLAN UNICO DE CUENTAS. Importancia. (s.1) [on line] (s.1) [citado el 16 febrero de 2014]. Disponible en internet en : <http://puc.com.co/normatividad/decreto-2649-1993/estados-financieros>

³² SLIDESHARE. Balance general (s.1) [on line] (s.1) [citado el 16 febrero de 2014]. Disponible en internet en : <http://www.slideshare.net/JimenaPaspuel/estados-financieros-13572709>

Activo. Un activo es la representación financiera de un recurso obtenido por el ente económico como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros. Los activos de una empresa se pueden clasificar en orden de liquidez en las siguientes:

Activos corrientes. Aquellos activos que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año.

Activos no corrientes. Son aquellos que corresponden a bienes y derechos, que no son convertidos en efectivo por una empresa en el año.

Otros activos. Son aquellos que no se pueden clasificar en las categorías de activos corrientes y activos fijos, tales como los gastos pagados por anticipado, las patentes, etc.

Pasivo. Un pasivo es la representación financiera de una obligación presente del ente económico, derivada de eventos pasados, en virtud de la cual se reconoce que en el futuro se deberá transferir recursos o proveer servicios a otros entes. Los pasivos de una empresa se pueden clasificar en orden de exigibilidad en las siguientes categorías

Pasivos a corto plazo. Son aquellos pasivos que la empresa debe pagar en un período menor a un año.

Pasivo a largo plazo. Son aquellos activos que la microempresa debe pagar en un período mayor a un año, tales como obligaciones bancarias, etc.

Otros pasivos. Son aquellos pasivos que no se pueden clasificar en las categorías de pasivos corrientes pasivos a largo plazo, tales como el arrendamiento recibido por anticipado.

Patrimonio. El patrimonio es el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos.

Capital. Es el aporte inicial hecho por el empresario para poner en funcionamiento su empresa.

Utilidades del periodo. Representa las ganancias netas para distribuir entre los socios, obtenidas en ejercicios anteriores o en el presente ejercicio contable, liquidadas después de calcular las reservas y los impuestos de cada periodo contable.³³

Estado de resultados. Estado financiero básico que representa información relevante (resultado) acerca de las operaciones desarrolladas por una entidad durante un período determinado.

³³ GERENCIE. Balance general (s.1) [on line] (s.1) [citado el 16 febrero de 2014]. Disponible en internet en :. <http://www.gerencie.com/balance-general.html>

El estado de resultados se encarga de evaluar la rentabilidad de las empresas, es decir, su capacidad de generar utilidades, ya que éstas deben optimizar sus recursos de manera que al final de un periodo obtengan más de lo que invirtieron, hacen parte del estado de resultado: ingresos, costos, gastos y utilidad neta.

Ingresos. Los ingresos representan flujos de entrada de recursos, en forma de incrementos del activo, en forma de incrementos del activo o disminuciones del pasivo o una combinación de ambos, que generan incrementos en el patrimonio, devengados por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por la ejecución de otras actividades, realizadas durante un periodo, que no proviene de los aportes de capital, existen dos tipos los ingresos operacionales y los no operacionales.

Ingresos operacionales. Son las propias del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

Ingresos no operacionales. Son los operaciones inusuales, es decir, no propias del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

Costos. Representa erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la adquisición o la producción de los bienes o la prestación de los servicios, de los cuales un ente económico obtuvo ingresos.³⁴

Gastos. Representan flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, comercialización, investigación y financiación, realizadas durante un período, que no provienen de los retiros de capital o de utilidades o excedentes, existen dos tipos gastos operacionales y no operacionales.³⁵

Gastos operacionales: Son erogaciones o desembolsos de dinero causados en las actividades de administración y comercialización de la empresa.

Gastos no operacionales: son erogaciones de dinero realizadas por la empresa en actividades que no corresponden directamente con el objeto social de la misma.

Utilidad o pérdida neta. Valor residual de los ingresos de una entidad lucrativa, después de disminuir sus costos y gastos relativos, durante un periodo contable.³⁶

³⁴ UADY FACULTAD DE CONTADURIA PÚBLICA Y ADMINISTRACION. Estado de resultados (s.1) [on line] (s.1) [citado el 16 febrero de 2014]. Disponible en internet en: http://www.contaduria.uady.mx/files/material-clase/raul-vallado/CF05_estadoderesultados.pdf

³⁵ GERENCIE. Elementos de los estados financieros (s.1) [on line] (s.1) [citado el 16 febrero de 2014]. Disponible en internet en : <http://www.gerencie.com/elementos-de-los-estados-financieros.html>

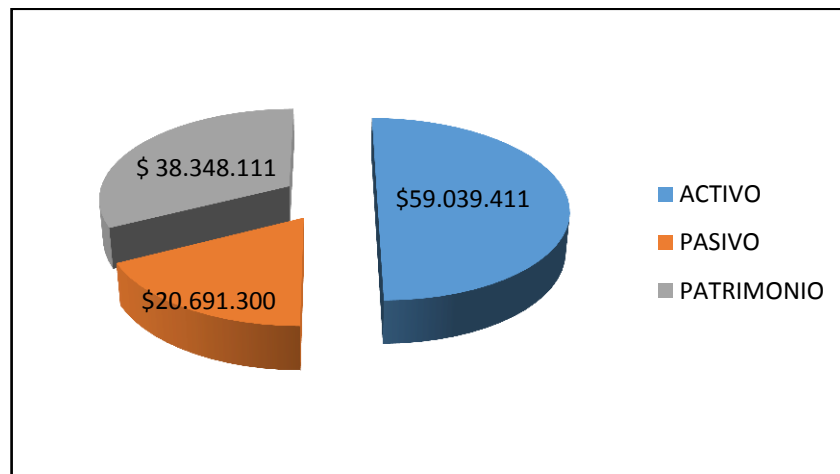
³⁶ CICLO CONTABLE ESTADO DE RESULTADOS Y BALANCE GENERAL. Gastos operacionales y no operacionales (s.1) [on line] (s.1) [citado el 16 febrero de 2014]. Disponible en internet en : <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ZeOYSnVZHxgJ:disensofft.com/cebb/archivos/galeria/clase%2520Contabilidad.docx+&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=co>

4.5.1 Análisis horizontal balance general año 2.012 – 2.011

FONDO DE AHORRADORES DE RÍO DE ORO				
(FARO)				
BALANCE GENERAL				
	AÑO 2.011	AÑO 2.012	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA. %
ACTIVO				
CORRIENTE				
Caja y Bancos	\$ 37.853.761	\$ 36.312.332	\$ 1.541.429	-4,07
Cuentas por Cobrar	\$ 18.928.000	\$ 30.830.000	\$ 11.902.000	62,88
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 56.781.761	\$ 67.142.332	\$ 10.360.571	18,25
NO CORRIENTE				
Equipo de oficina	\$ 857.650	\$ 771.885	\$ 85.765	-10,00
Equipo de computación y comunicación	\$ 1.400.000	\$ 1.120.000	\$ 280.000	-20,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 2.257.650	\$ 1.891.885	\$ 365.765	-16,20
TOTAL ACTIVOS	\$ 59.039.411	\$ 69.034.217	\$ 9.994.806	16,93
PASIVOS				
PASIVO A CORTO PLAZO				
Cuentas por pagar (Proveedores)	\$ 1.119.300	\$ 2.190.000	\$ 1.070.700	95,66
Cuentas por pagar (Asociados)	\$ 19.572.000	\$ 11.570.000	\$ 8.002.000	-40,88
TOTAL PASIVOS	\$ 20.691.300	\$ 13.760.000	\$ 6.931.300	-33,50
PATRIMONIO				
Capital	\$ 16.700.739	\$ 33.656.039	\$ 16.955.300	101,52
Utilidad del Ejercicio	\$ 21.647.372	\$ 21.618.178	\$ 29.194	-0,13
TOTAL PATRIMONIO	\$ 38.348.111	\$ 55.274.217	\$ 16.926.106	44,14
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 59.039.411	\$ 69.034.217	\$ 9.994.806	16,93

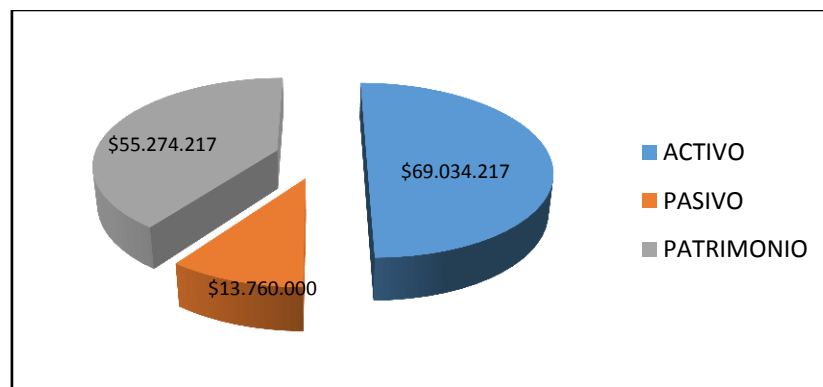
Balance general 2.012 – 2.011. Se pudo evidenciar que la variación más significativa en el activo corriente se presentó en las cuentas por cobrar, el cual incremento en \$ 11. 902.000 equivalente al 62,88%, esto se debe a un aumento en los créditos otorgados a los asociados; al analizar el activo no corriente el equipo de oficina disminuyó en 85. 765 debido a que el fondo en el año 2011 adquirió sillas, escritorios, entre otros los cuales deben depreciarse contablemente. Por otra parte en el pasivo encontramos que la cuentas por pagar a proveedores hay un aumento de \$ 1.070.000 equivalente al 95,66% esto significa que los asociados adquirieron los servicios del convenio con terceros (calzado, droguería, hotelería, accesorios, mantenimiento de motos, servicio de repuesto y supermercados), con respecto de las cuentas por pagar a los asociados estos tuvieron una disminución significativa debido al retiro de cuatro asociados. Con relación al patrimonio presento un aumento debido a que el pasivo disminuyo y el activo aumento.

Grafica 7. Balance General año 2.011



Fuente. Autores del proyecto

Grafica 8. Balance General año 2.012



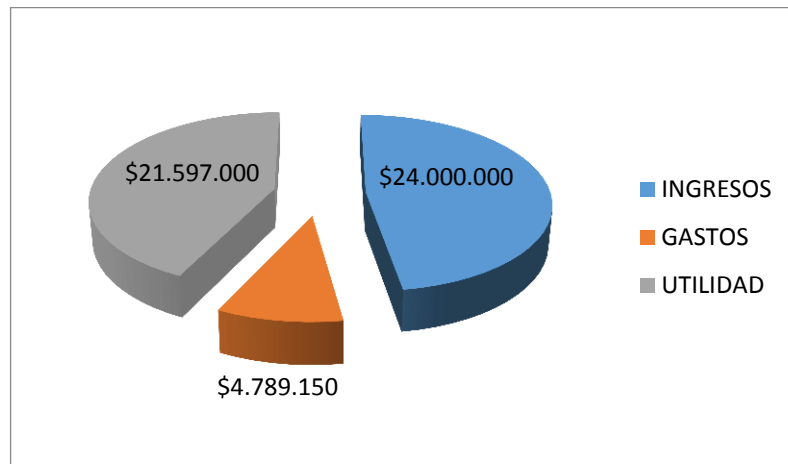
Fuente. Autores del proyecto

4.5.2 Análisis horizontal estado de ganancias y pérdidas año 2.012 – 2.011

FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO DE ORO				
(FARO)				
GANANCIAS Y PERDIDAS				
	AÑO 2011	AÑO 2012	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
INGRESOS				
OTROS INGRESOS				
Ingresos por Recaudos en				
Aportes Sociales	\$ 24.000.000	\$ 21.600.000	\$ 2.400.000	-10,00
Intereses	\$ 2.386.150	\$ 2.815.650	\$ 429.500	18,00
TOTAL INGRESOS	\$ 26.386.150	\$24.415.650	\$ -1.970.500	-7,47
UTILIDAD BRUTA	\$ 26.386.150	\$24.415.650	\$ -1.970.500	-7,47
GASTOS OPERACIONALES				
DE ADMINISTRACION	\$ 4.789.150	\$ 3.130.000	\$ -1.659.150	-34,64
Honorario	\$ 1.440.000	\$ 1.800.000	\$ 360.000	25,00
Impuestos	\$ 311.000	\$ 350.000	\$ 39.000	12,54
Gastos legales	\$ 28.500	\$ 30.000	\$ 1.500	5,26
Arrendamientos	\$ 2.010.000	0	\$ -2.010.000	-100,00
Servicios	\$ 216.450	0	\$ -216.450	-100,00
Útiles, papelería y fotocopias	\$ 95.700	\$ 100.000	\$ 4.300	4,49
Diversos	\$ 687.500	\$ 850.000	\$ 162.500	23,64
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 21.597.000	\$21.285.650	\$ -311.350	-1,44
INGRESOS NO PERACIONALES				
Financieros	\$ 370.762	\$ 501.818	\$ 131.056	35,35
GASTOS NO OPERACIONALES				
Financieros	\$ 320.390	\$ 169.290	\$ -151.100	-47,16
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 21.647.372	\$21.618.178	\$ -29.194	-0,13

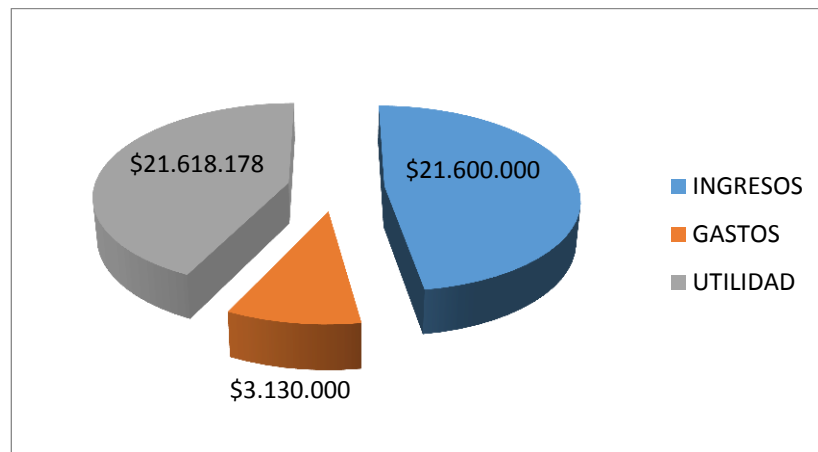
Estado de pérdidas y ganancias 2.012 – 2.011. Al analizar se observó que los ingresos por recaudos en aportes sociales disminuyeron en \$2.400.000 lo que equivale a un 10% debido al retiro de unos asociados, lo intereses aumentaron en \$429.500 lo que corresponde al 18% esto se debe a que aumentaron los créditos para los asociados. Con respecto a los gastos operacionales disminuyeron (arrendamientos, servicios) a causa del cierre de la oficina donde se prestaban los servicios del fondo. Los gastos no operacionales disminuyeron por motivo de poco movimiento en la cuenta bancaria, los ingresos no operacionales generaron un aumento por su mayor recaudo en cuenta bancaria.

Grafica 9. Estado de Resultados 2.011



Fuente. Autores del proyecto

Grafica 10. Estado de Resultados 2.012



Fuente. Autores del proyecto

4.5.3 Diagnóstico de razones e indicadores financieros año 2.012 y 2.011

RAZON DE LIQUIDEZ

RAZON CORRIENTE 2.011	=	$\frac{\text{ACTIVOCORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	=	$\frac{56.781.761}{20.691.300}$	=	2,74
RAZON CORRIENTE 2.012		$\frac{\text{ACTIVOCORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$		$\frac{67.142.332}{13.760.000}$		= 4,88

Interpretación: Para el año 2.011 el Fondo por cada peso de obligación vigente cuenta con \$2,74 pesos para respaldarla, es decir que del cien por ciento de sus ingresos, el 36,44% son para el pago de sus obligaciones y el 63,56% le quedaban disponibles. Con respecto al año 2.012 podemos decir que su liquidez aumento en \$4,88, ya que antes destinaba el 36,52 del total de sus ingresos para cubrir sus obligaciones, en cambio ahora solo destina 20,49 para el respaldo de la mismas.

CAPITAL DE TRABAJO 2.011 = ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

CAPITAL DE TRABAJO 2.011 = 56.781.761-20.691.300

CAPITAL DE TRABAJO 2.011 = 36.090.461

CAPITAL DE TRABAJO 2.012 = ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

CAPITAL DE TRABAJO 2.012 = 67.142.332-13.760.000

CAPITAL DE TRABAJO 2.012 = 53.382.332

Interpretación: Una vez el Fondo cancele el total de sus obligaciones corrientes para el año 2.011, le quedaran \$36.090.461 para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica. Podemos observar que para el año 2.012 dicho capital de trabajo aumento en \$17.291.871

RAZON DE ENDEUDAMIENTO

DEUDA TOTAL 2.011	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	$\frac{20.691.300}{59.039.411}$	0,35
DEUDA TOTAL 2.012	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	$\frac{13.760.000}{69.034.217}$	0,20

Interpretación: Por cada peso (\$1,00) que el Fondo tiene invertido en activos, 0,35 para el año 2.011 y el 0,20 para el año 2.012 han sido financiados por los acreedores, es decir son dueños del 35% para el 2.011 y 20% para el 2.012.

DEUDA	<u>PASIVO TOTAL</u>	<u>20.691.300</u>	0,54
PATRIMONIO			
2.011	PATRIMONIO	38.348.111	
DEUDA	<u>PASIVO TOTAL</u>	<u>13.760.000</u>	0,25
PATRIMONIO			
2.012	PATRIMONIO	55.274.217	

Interpretación: Podemos decir que el Fondo para el 2.011 el 54% y para el 2.012 31 25% de su patrimonio está comprometido con los acreedores

Aplicados los indicadores financieros en el Fondo de Empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO) se pudo determinar que en cuanto a la razón corriente en el año 2.012 aumentó debido a que los pasivos disminuyeron, esto significa que para cumplir sus obligaciones a corto plazo y seguir funcionando tiene 4,88 pesos para pagar.

El capital de trabajo con que cuenta el fondo en el año 2.012 es de \$53.382.332 lo que representan los fondos líquidos de la entidad; en cuanto a su liquidez, el fondo cuenta con 2,81 lo que significa que por cada peso que se debe se cuenta en forma inmediata con 2,81 de respaldo, con respecto al año 2.011 aumento.

El endeudamiento mide los fondos que han sido presentados por terceros en relación con el capital propio, en relación con la inversión, la deuda total del fondo en porcentaje es del 20% esto es lo que deben pagar, la deuda del patrimonio tiene un resultado de 0,25 lo que indica que la proporción entre el patrimonio y las obligaciones, lo que significa que por cada peso del patrimonio los pasivos representan 0,25 pesos.

5. CONCLUSIONES

El resultado que arrojo el análisis administrativo y financiero del Fondo de Empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO) es el siguiente

En el área administrativa y financiera se identificaron debilidades en su estructura dificultando la toma de decisiones, las cuales pueden ser transformadas en oportunidades mejorando la eficiencia y eficacia entre los recursos disponibles como el personal, los financieros y la integración de las relaciones.

El fondo no cuenta con una estructura organizacional (misión, visión, organigrama y manual de funciones) que le permita una proyección a mediano y largo plazo, no se encuentra una directriz administrativa claramente definida, como manuales o normas que establezcan las funciones y responsabilidades de los cargos que existen dentro de este ,así mismo la aplicación de herramientas como la matriz DOFA y los indicadores financieros permitieron identificar factores críticos para mejorar el área como lo son la administración de los recursos humanos, económicos y financiero, debido a que son unos de los objetivos para fortalecer ,definir funciones y competencias.

El ente no se encuentra bien organizado en el área contable y financiera debido a que el contador no muestra ante la junta directiva la situación real en la que se encuentra el fondo, generando inconformidades por parte de los asociados, además los estados financieros presentados muestran cifras confusas cabe resaltar que estos son muy necesarios para la toma de decisiones y al no poseerlos el fondo tiene el riesgo de no saber la posición financiera de la misma.

La imagen del fondo para los asociados está mal posicionada y requiere una intervención por parte de sus directivas para mejorarla, debido a que no existen explicaciones de la situación en la que se encuentra el fondo

6. RECOMENDACIONES

De las situaciones reflejadas anteriormente se establece a continuación las siguientes recomendaciones:

Implementar la estructura organizacional planteada por las estudiantes que realizaron el proyecto de investigación para el direccionamiento del fondo

Analizar los estados financieros, considerando como un instrumento de control del fondo con la finalidad de saber que tan rentable es el negocio.

Emplear correctamente la información financiera para apoyar la toma de decisiones referente a las actividades del fondo, como herramienta y proyección del mismo.

Considerar el uso de cálculos de indicadores financieros, como el de liquidez y endeudamiento, para conocer el estado real y orientar la toma de decisiones del fondo.

Concientizar y sensibilizar al asociado mediante procesos educativos acerca de la aplicación, interpretación de la evaluación administrativa y financiera propuesta para ejecutar os procesos con mayor eficiencia y eficacia.

Diseñar nuevos servicios que beneficien a los asociados: capacitación, educación, tasas competitivas en ahorro y crédito.

Crear y promover nuevos productos de ahorro voluntario.

Mejorar los procesos de comunicación en tiempo real.

Generar espacios deportivos, de recreación, culturales y vacacionales.

BIBLIOGRAFIA

ARIAS FIDIAS. G. El Proyecto de Investigación, Introducción a la metodología científica. Caracas: 2004

BAYONA, Guerrero Yina Alejandra y Vergel, Duran Sofí Yined. Análisis financiero a la inmobiliaria Servivienda Ltda., para conocer la situación financiera que ayude a la toma de decisiones. Proyecto presentado como requisito parcial para optar al título de Contador Público. Ocaña. Universidad Francisco de Paula Santander. Facultad de Ciencias Administrativas y Economicas.2012

BETANCUR CARVALHO, Javier Alonso. Contabilidad de los fenómenos societarios. MEDELLIN: Sello Editorial Universidad de Medellín, 2005.391.p.

COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-803/09. (10 Noviembre 2009).Exigencia de vínculo común relacionado con la actividad económica de las instituciones o empresas de los asociados no vulnera el derecho de asociación. Bogotá, D. C., 2009Ref: Expediente D-7710.p.1-20.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 454. (04, agosto, 1998). Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 1998. N° 43.357

----- . Ley 1391. (10, julio, 2010). Por la cual se modifica el Decreto – Ley 1481de 1989 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 2010. No. 47.757

----- . Decreto 1481 de 1989. Por el cual se determinan la naturaleza, características, constitución, regímenes interno, de responsabilidad y sanciones, y se dictan medidas para el fomento de los fondos de empleados. Bogotá, D.E., a 7 de julio de 1989

COLOMBIA. SENADO DE LA REPUBLICA. Esta versión corresponde a la segunda edición corregida de la Constitución Política de Colombia, publicada en la Gaceta Constitucional N° 116 de 20 de julio de 1991.

GAITAN. Orlando Estupiñán. Analisis financiero y de gestion. Bogota : Eco ediciones, 2006.406 p.

GALEANO, Oviedo Luz Dary y Delgado, María Constanza. Diseño de un plan de creación del fondo de empleados para a empresa Preflex S.A. Especialización en finanzas y mercado de capitales. Chía. Universidad de la Sabana. Instituto de Postgrados. Junio de 2007

MARTINEZ, Becerra Carlos Julio. SASTOQUE, Poveda Jorge Alfonso. ÁLVAREZ, Rodríguez Juan Fernando. RUEDA, Galvis Mónica Andrea. y MANTILLA Flórez, Rafael Augusto. Pertinencia a la regulación prudencial de los fondos de empleados. Bogotá: Universidad Santo Tomas, 2012.173p.

ORTIZ, Arias, María Angélica. Propuesta de modelo gerencial para los fondos de empleados dentro del sector solidario en Colombia. Trabajo presentado en modalidad de monografía como requisito parcial para optar el título de administrador de empresas. Bogotá, D.C. Universidad EAN. Facultad de estudios a distancia.2010

REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRONICAS

ARANGO, Edwin Marin. Historia de los Fondos de Empleados. (s.l.) [On line] (s.l.) [Citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <http://fedanered.com/documentos/Historia_fondos_empleados.pdf>

ASOCIACION COLOMBIANA DE COOPERATIVA. ASCOOP. Historia del Cooperativismo mundial. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.ascoop.coop/historia-del-cooperativismo-mundial/>>.

CICLO CONTABLE ESTADO DE RESULTADOS Y BALANCE GENERAL. Gastos operacionales y no operacionales (s.l) [on line] (s.1) [citado el 16 febrero de 2014]. Disponible en internet en :<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ZeOYSnVZHxgJ:disensofft.com/cebb/archivos/galeria/clase%2520Contabilidad.docx+&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=co>

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑAS EMPRESAS. Ahorro. (s.1) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: http://cursos.aiu.edu/Direccion%20y%20Administracion%20de%20Pequeñas%20Empresas/PDF/Tema%205_1.pdf

DOMINGUEZ RUBIO. Pedro. Manual de análisis financiero. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <<http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/255/3.htm>>.

FEDERACIÓN NACIONAL AVANCEMOS MEXICO A.C.2013. Programa de financiamiento. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: 2013. <http://www.avancemosmexico.org.mx/index.php/programas/programa-de-financiamiento>.

FILDA. Geraldine. Proceso administrativo. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <<http://es.scribd.com/doc/92284337/PROCESO-ADMINISTRATIVO-MONOGRAFIA>>.

FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR EDUCATIVO DEL SUR DEL CESAR. Historia.(s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.fesesuc.com/joomla/site-map/vision>>

GERENCIE. Balance general (s.1) [on line] (s.1) [citado el 16 febrero de 2014]. Disponible en internet en :. <http://www.gerencie.com/balance-general.html>

GERENCIE. Elementos de los estados financieros (s.1) [on line] (s.1) [citado el 16 febrero de 2014]. Disponible en internet en :. <http://www.gerencie.com/elementos-de-los-estados-financieros.htm>

GERENCIE. Razones financieras. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <http://www.gerencie.com/razones-financieras.html>.>

INSTITUTO ANDALUZ DE TECNOLOGIA. IAT 2.0. Evaluacion de gestion. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <http://excelencia.iat.es/evaluacion-de-la-gestion/>.

NCS SOFTWARE. Norma Internacional de Contabilidad n° 1 (NIC 1. presentación de los estados financieros. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <http://normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/nic.htm> .

PLAN UNICO DE CUENTAS. Importancia. (s.1) [on line] (s.1) [citado el 16 febrero de 2014]. Disponible en internet en :. <http://puc.com.co/normatividad/decreto-2649-1993/estados-financieros>

PEREZ, Luis del J. FRANCO. ITESCAMINSTITUTO TECNOLOGICO DE CALKINI. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <http://evirtual.lasalle.edu.co/info_basica/nuevos/guia/GuiaClaseNo.3.pdf.>

TORRES, Gerardo Vicente. Analisis financiero Guiadidactica. ANÁLISIS FINANCIERO. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: <http://rsa.utpl.edu.ec/material/208/G18406.1.pdf>.

SLIDESHARE. Balance general (s.1) [on line] (s.1) [citado el 16 febrero de 2014]. Disponible en internet en :. <http://www.slideshare.net/JimenaPaspuel/estados-financieros-13572709>

UADY FACULTAD DE CONTADURIA PÚBLICA Y ADMINISTRACION. Estado de resultados (s.1) [on line] (s.1) [citado el 16 febrero de 2014]. Disponible en internet en: http://www.contaduria.uady.mx/files/material-clase/raul-vallado/CF05_estadoderesultados.pdf

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Indicadores financieros. (s.l.) [on line] (s.l.) [citado el 25 octubre de 2013]. Disponible en internet en: [.https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&cad=rja&ved=0CEwQFjAF&url=http%3A%2F%2Fwww.usergioarboleda.edu.co%2FPOSTGRADOS%2Fmaterial_derecho_comfinan%2FAnalisis_Contable_Financ_Balances%2FIndicadores_Financieros.doc&ei=duJiUq_iC4r](https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&cad=rja&ved=0CEwQFjAF&url=http%3A%2F%2Fwww.usergioarboleda.edu.co%2FPOSTGRADOS%2Fmaterial_derecho_comfinan%2FAnalisis_Contable_Financ_Balances%2FIndicadores_Financieros.doc&ei=duJiUq_iC4r). [En línea].

ANEXOS

Anexo A. Entrevista dirigida al Gerente, Contador Público y Tesorero del Fondo de Empleados ahorradores de Río de Oro (FARO).



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

NIT. 800 163 130 – 0

Entrevista dirigida al Gerente, Contador Público y Tesorero del Fondo de Empleados ahorradores de Río de Oro (FARO)

Objetivo: Conocer la situación administrativa y financiera del Fondo de empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO)

NOMBRE: _____

FECHA: _____

1. ¿El Fondo cumple con los requisitos legales para su funcionamiento?

SI _____ NO _____ ¿Cuáles?

2. ¿El Fondo cuenta con misión, visión, organigrama y manuales de procedimientos? ¿Los considera necesarios?

3. ¿El Fondo permanece en dinamismo y autogestión para alcanzar la competitividad?

4. ¿El Fondo lleva registros contables de sus operaciones?

SI _____ NO _____ ¿Por qué?

5. ¿El Fondo en qué forma realiza los procesos contables?

Sistematizadamente _____

Manualmente _____

Ninguna _____

6. ¿Qué libros contables lleva el Fondo?

Libros auxiliares _____

Libro diario _____

Libro mayor y balance _____

Otros _____ ¿Cuáles? _____

7. ¿Se elaboran estados financieros en el Fondo?

SI _____ NO _____

8. ¿Cada cuánto se elaboran los estados financieros?

MENSUAL _____

BIMENSUAL _____

TRIMESTRAL _____

SEMESTRAL _____

9. ¿El manejo que le dan a los ingresos y egresos le permite determinar la rentabilidad y capacidad de pago al Fondo?

SI _____ NO _____ ¿Por qué?

10. ¿El direccionamiento de la información administrativa y financiera ha facilitado la toma de decisiones en el Fondo?

SI _____ NO _____ ¿Por qué?

11. ¿Con que periodicidad se presentan informes financieros ante la Junta Directiva?

MENSUAL _____

BIMENSUAL _____

TRIMESTRAL _____

SEMESTRAL _____

12. ¿En los aspectos administrativos y financieros cual considera usted que es la mayor fortaleza y debilidad del Fondo?

FORTALEZA _____

DEBILIDAD _____

13. ¿Cree usted que una evaluación administrativa y financiera realizada mediante indicadores financieros servirá para la toma de decisiones gerenciales del Fondo?

SI _____ NO _____ ¿Por qué?

GRACIAS POR SU COLABORACION

Anexo B. Encuesta dirigida a los asociados del Fondo de Empleados ahorradores de Río de Oro (FARO).



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

NIT. 800 163 130 – 0

Encuesta dirigida a los asociados del Fondo de Empleados ahorradores de Río de Oro (FARO)

Objetivo: Conocer la situación administrativa y financiera del Fondo de empleados Ahorradores de Río de Oro (FARO)

NOMBRE: _____

FECHA: _____

1. ¿Conoce usted la misión, visión, organigrama y manuales de procedimientos del Fondo?

SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

2. ¿Cuándo se vinculó al fondo le dieron a conocer los estatutos de este?

SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

3. ¿Conoce usted la situación administrativa y financiera del Fondo?

SI _____ NO _____

4. ¿Está constantemente informado de los asuntos administrativos y financieros del Fondo?

SI _____ NO _____ ¿Por qué?

5. ¿Conoce usted los estados financieros del fondo?

SI _____ NO _____ ¿Por qué?

6. ¿Los estados financieros presentados son herramientas fundamentales para la toma de decisiones?

SI _____ NO _____ ¿Por qué?

GRACIAS POR SU COLABORACION

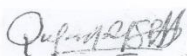
Anexo C. Ficha de análisis documental

FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL						
FECHA:						
NOMBRE: FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RÍO E ORO (FARO)						
MIEMBROS QUE PARTICIPAN: TESORERA						
DOCUMENTOS DEL FONDO REVISADOS						
N°	DOCUMENTOS	TIENE		SE REVISÓ		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	Estatutos	X		X		Algunos aspectos no se tienen en cuenta
2	Aspectos Legales	X		X		
3	Estado de Resultados	X		X		No se encuentran bien estructurado
4	Balance General	X		X		No se encuentra bien estructurado
5	Estado de Cambios en el Patrimonio		X		X	
6	Estado de Cambios en la Situación Financiera		X		X	
7	Estado de Flujo de Efectivo		X			

Anexo D. Estados financieros fondo de empleados ahorradores de rio de oro (FARO)

**FONDO DE AHORRADORES DE RIO DE ORO
"FARO"
BALANCE GENERAL
PERIODO: 30 DE DICIEMBRE DE 2011.**

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		<u>\$ 34.887.280</u>
Caja y Bancos		
Cuentas por Cobrar	<u>\$34.887.280</u>	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>\$ 34.887.280</u>
TOTAL ACTIVOS FIJOS		<u>\$ 0</u>
Otros Activos		
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 34.887.280</u>
PASIVOS		<u>\$ 0</u>
Obligaciones Financieras	\$ 0	
Cuentas por Pagar	\$ 0	
TOTAL PASIVO		<u>\$ 0</u>
PATRIMONIO		<u>\$ 86.843.335</u>
Capital Persona Natural	\$34.887.280	
Utilidad del Ejercicio	\$51.956.055	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u>\$ 86.843.335</u>



RUBEN HELI SANTISTEBAN CARRASCAL
C.C. 12.711.980 DE Valledupar – Cesar
Representante Legal



JESUS MAURICIO LOPEZ DUARTE
C.C. 18.904.181 DE Rio de oro - Cesar
Contador Público
T.P. 139613 – T

FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RIO DE ORO
"FARO"
GANANCIAS Y PERDIDAS
PERIODO: 30 DE DICIEMBRE DE 2011.

INGRESOS

OTROS INGRESOS

\$ 58.831.545

Ingresos por Recaudos
en

Aportes Sociales \$ 24.590.000
Créditos \$ 34.241.545

TOTAL INGRESOS

\$ 58.831.545

GASTOS

OPERACIONALES

\$ 6.875.490

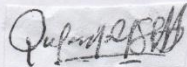
Gastos Administrativos \$ 5.479.976
Gastos Financieros \$ 276.214
Gastos Convenios \$ 1.119.300

TOTAL GASTOS

\$ 6.875.490

**UTILIDAD DEL
EJERCICIO**

\$ 51.956.055

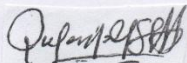


RUBEN HELI SANTISTEBAN CARRASCAL
C.C. 12.711.980 DE Valledupar - Cesar
Representante Legal

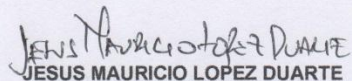
JESUS MAURICIO LOPEZ DUARTE!
JESUS MAURICIO LOPEZ DUARTE
C.C. 18.904.181 DE Rio de oro - Cesar
Contador Público
T.P. 139613 - T

**FONDO DE AHORRADORES DE RIO DE ORO
"FARO"
BALANCE GENERAL
PERIODO: 30 DE DICIEMBRE DE 2011**

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	\$37.853.761
Cuentas por Cobrar	<u>\$18.928.000</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>\$56.781.761</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	
Equipo de oficina	\$ 857.650
Equipo de computación y comunicación	<u>\$ 1.400.000</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>\$ 2.257.650</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>\$59.039.411</u>
PASIVOS	
PASIVO A CORTO PLAZO	
Cuentas por pagar (Proveedores)	\$ 1.119.300
Cuentas por pagar (Asociados)	<u>\$19.572.000</u>
TOTAL PASIVOS	<u>\$20.691.300</u>
PATRIMONIO	
Capital	\$16.700.739
Utilidad del Ejercicio	<u>\$21.647.372</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>\$38.348.111</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$59.039.411</u>



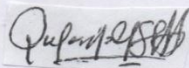
RUBEN HELI SANTISTEBAN CARRASCAL
C.C. 12.711.980 DE Valledupar – Cesar
Representante Legal



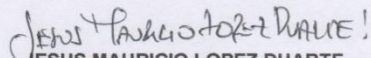
JESUS MAURICIO LOPEZ DUARTE
C.C. 18.904.181 DE Rio de oro - Cesar
Contador Público
T.P. 139613 – T

**FONDO DE EMPLEADOS AHORRADORES DE RIO DE ORO
"FARO"
GANANCIAS Y PERDIDAS PERSONA NATURAL
PERIODO: 30 DE DICIEMBRE DE 2011**

INGRESOS		
OTROS INGRESOS		<u>\$ 26.386.150</u>
Ingresos por Recaudos en		
Aportes Sociales	\$ 24.000.000	
Intereses	\$ 2.386.150	
TOTAL INGRESOS		\$ 26.386.150
UTILIDAD BRUTA		\$ 26.386.150
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		\$ 4.789.150
Honorario	\$ 1.440.000	
Impuestos	\$ 311.000	
Gastos legales	\$ 28.500	
Arrendamientos	\$ 2.010.000	
Servicios	\$ 216.450	
Útiles, papelería y fotocopias	\$ 95.700	
Diversos	\$ 687.500	
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 21.597.000
GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 320.390
Financieros	\$ 320.390	
INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 370.762
Financieros	\$ 370.762	
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 21.647.372



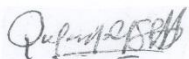
RUBEN HELI SANTISTEBAN CARRASCAL
C.C. 12.711.980 DE Valledupar - Cesar
Representante Legal



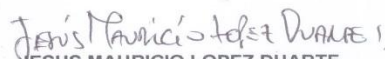
JESUS MAURICIO LOPEZ DUARTE
C.C. 18.904.181 DE Rio de oro - Cesar
Contador Público
T.P. 139613 - T

**FONDO DE AHORRADORES DE RIO DE ORO
"FARO"
BALANCE GENERAL
PERIODO: 30 DE DICIEMBRE DE 2012.**

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		<u>\$14.265.879</u>
Caja y Bancos		
Cuentas por Cobrar	<u>\$14.265.879</u>	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>\$14.265.879</u>
TOTAL ACTIVOS FIJOS		<u>\$ 0</u>
Otros Activos		
TOTAL ACTIVOS		<u>\$14.265.879</u>
PASIVOS		<u>\$ 0</u>
Obligaciones Financieras	\$ 0	
Cuentas por Pagar	\$ 0	
TOTAL PASIVO		<u>\$ 0</u>
PATRIMONIO		<u>\$37.853.761</u>
Capital Persona Natural	\$14.265.879	
Utilidad del Ejercicio	\$23.587.882	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u>\$37.853.761</u>



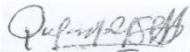
RUBEN HELI SANTISTEBAN CARRASCAL
C.C. 12.711.980 DE Valledupar – Cesar
Representante Legal



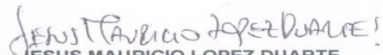
JESUS MAURICIO LOPEZ DUARTE
C.C. 18.904.181 DE Rio de oro - Cesar
Contador Público
T.P. 139613 – T

**FONDO DE AHORRADORES DE RIO DE ORO
"FARO"
GANANCIAS Y PERDIDAS
PERIODO: 30 DE DICIEMBRE DE 2012.**

INGRESOS		
OTROS INGRESOS		\$ 43.968.435
Ingresos por Recaudos en		
Aportes Sociales	\$ 20.230.000	
Créditos	\$ 23.738.435	
TOTAL INGRESOS		\$43.968.435
Costos de Operación		\$14.862.284
Devolución de Ahorros	\$ 14.862.284	
GASTOS		
OPERACIONALES		\$ 5.518.269
Gastos Administrativos	\$ 3.158.174	
Gastos Financieros	\$ 169.290	
Gastos Convenios	\$ 2.190.805	
TOTAL GASTOS		\$ 5.518.269
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$23.587.882



RUBEN HELI SANTIS TEBAN CARRASCAL
C.C. 12.711.980 DE Valledupar – Cesar
Representante Legal



JESUS MAURICIO LOPEZ DUARTE
C.C. 18.904.181 DE Rio de oro - Cesar
Contador Público
T.P. 139613 – T

FONDO DE AHORRADORES DE RIO DE ORO
"FARO"
BALANCE GENERAL
PERIODO: 30 DE DICIEMBRE DE 2012

ACTIVO

CORRIENTE

Caja y Bancos \$ 36.312.332
Cuentas por Cobrar \$ 30.830.000

TOTAL ACTIVO CORRIENTE \$ 67.142.332

NO CORRIENTE

Equipo de oficina \$ 771.885
Equipo de computación y comunicación \$ 1.120.000

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE \$ 1.891.885

TOTAL ACTIVOS \$ 69.034.217

PASIVOS

PASIVO A CORTO PLAZO

Cuentas por pagar (Proveedores) \$ 2.190.000
Cuentas por pagar (Asociados) \$ 11.570.000

TOTAL PASIVOS \$ 13.760.000

PATRIMONIO

Capital \$ 33.656.039
Utilidad del Ejercicio \$ 21.618.178

TOTAL PATRIMONIO \$ 55.274.217

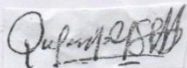
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO \$ 69.034.217

RUBEN HELI SANTISTEBAN CARRASCAL
C.C. 12.711.980 DE Valledupar - Cesar
Representante Legal

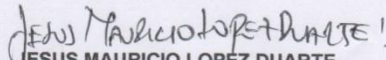
JESUS MAURICIO LOPEZ DUARTE
C.C. 18.904.181 DE Rio de oro - Cesar
Contador Público
T.P. 139613 - T

**FONDO DE AHORRADORES DE RIO DE ORO
"FARO"
GANANCIAS Y PERDIDAS PERSONA NATURAL
PERIODO: 30 DE DICIEMBRE DE 2012.**

INGRESOS		
OTROS INGRESOS		<u>\$ 24.415.650</u>
<i>Ingresos por Recaudos en</i>		
Aportes Sociales	\$ 21.600.000	
Intereses	\$ 2.815.650	
TOTAL INGRESOS		<u>\$ 24.415.650</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>\$ 24.415.650</u>
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		<u>\$ 3.130.000</u>
Honorarios	\$ 1.800.000	
Impuestos	\$ 350.000	
Gastos legales útiles de papelería	\$ 30.000	
fotocopias	\$ 100.000	
Diversos	\$ 850.000	
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>\$ 21.285.650</u>
GASTOS NO OPERACIONALES		<u>\$ 169.290</u>
Financieros	\$ 169.290	
INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>\$ 501.818</u>
Financieros	\$ 501.818	
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>\$ 21.618.178</u>



RUBEN HELI SANTISTEBAN CARRASCAL
C.C. 12.711.980 DE Valledupar - Cesar
Representante Legal



JESUS MAURICIO LOPEZ DUARTE
C.C. 18.904.181 DE Rio de oro - Cesar
Contador Público
T.P. 139613 - T